

# Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias

**Estados Financieros Intermedios no Auditados  
30 de setiembre de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre  
2023**

## **Estados financieros consolidados**

Estado consolidado de situación financiera .....	4-5
Estado consolidado de resultados integral .....	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio .....	7
Estado consolidado de flujos de efectivo .....	8
Notas a los estados financieros consolidados .....	9-77

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, incluye diciembre de 2023. (En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<b>ACTIVO</b>				
<b>Disponibilidades</b>	<b>5</b>	<b>25 712 494 781</b>	<b>28 175 188 301</b>	<b>23 955 797 694</b>
Efectivo		31 344 120	30 784 620	30 566 120
Banco Central de Costa Rica	<b>3</b>	19 933 976 419	17 103 862 085	17 046 625 831
Entidades financieras del país		3 406 771 124	8 797 395 876	4 674 866 554
Entidades financieras del exterior		6 276 192	6 324 325	87 071 623
Disponibilidades restringidas	<b>3</b>	2 334 126 926	2 236 821 395	2 116 667 566
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>6</b>	<b>1 588 009 517</b>	<b>4 853 069 897</b>	<b>11 335 946 187</b>
Al costo amortizado		535 624 404	3 692 696 056	9 098 671 013
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	<b>3</b>	1 045 740 000	1 053 760 000	2 169 400 000
Productos por cobrar		6 645 113	106 613 841	67 875 174
<b>Cartera de créditos, neta</b>	<b>7-a</b>	<b>127 537 799 181</b>	<b>140 917 098 424</b>	<b>134 816 524 356</b>
Créditos vigentes		99 250 338 310	101 282 643 475	94 210 161 978
Créditos vencidos		32 884 047 193	38 846 874 495	40 395 851 858
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(12 415 426)	(8 382 414)	(9 835 001)
Productos por cobrar		4 569 089 032	9 726 404 698	10 187 453 625
Estimación por deterioro	<b>7-b</b>	(9 153 259 928)	(8 930 441 830)	(9 967 108 104)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>6 148 791 001</b>	<b>3 474 477 998</b>	<b>4 355 555 926</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	<b>4</b>	1 042 542 306	354 068 124	830 489 598
Impuestos diferidos e impuestos por cobrar		2 247 112 775	2 244 029 851	2 558 666 057
Otras cuentas por cobrar		2 859 135 920	876 380 023	966 400 271
<b>Propiedades, mobiliario y equipo(neto)</b>	<b>8</b>	<b>18 837 907 137</b>	<b>19 110 432 451</b>	<b>19 254 682 420</b>
<b>Otros activos</b>	<b>9</b>	<b>18 337 268 988</b>	<b>16 473 132 092</b>	<b>15 451 093 003</b>
Cargos diferidos		366 724 710	394 079 061	368 642 944
Activos intangibles		826 917 005	992 236 783	971 966 068
Otros activos		17 143 627 274	15 086 816 248	14 110 483 991
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>198 162 270 605</b>	<b>213 003 399 164</b>	<b>209 169 599 585</b>

(Continúa)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, incluye diciembre de 2023. (En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO</b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>10</b>	<b>116 287 869 973</b>	<b>114 012 086 937</b>	<b>113 167 325 598</b>
A la vista		32 014 774	22 392 792	182 968 706
A plazo		113 844 570 149	111 493 487 694	110 698 851 494
Cargos financieros por pagar		2 411 285 050	2 496 206 451	2 285 505 398
<b>Obligaciones con entidades financieras</b>	<b>11</b>	<b>27 754 447 176</b>	<b>53 166 959 408</b>	<b>49 175 516 716</b>
A la vista		5 578 916	5 375 164	48 217
A plazo		27 729 270 927	53 212 559 043	49 311 980 794
Otras obligaciones con entidades		(81 669 186)	(300 135 869)	(321 418 767)
Cargos financieros por pagar		101 266 520	249 161 071	184 906 472
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>5 808 660 821</b>	<b>3 590 765 478</b>	<b>4 703 198 098</b>
Provisiones		366 768 136	81 858 076	265 800 017
Impuesto sobre la renta diferido		287 753 910	284 130 753	277 364 759
Otras cuentas por pagar	<b>12</b>	5 154 138 776	3 224 776 649	4 160 033 322
<b>Otros pasivos</b>		<b>6 635 812</b>		
Operaciones pendientes de imputación		6 635 812		
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>149 857 613 783</b>	<b>170 769 811 824</b>	<b>167 046 040 412</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Capital social</b>		<b>36 369 018 638</b>	<b>36 188 468 638</b>	<b>36 188 468 638</b>
Capital pagado	<b>14-a</b>	36 369 018 638	36 188 468 638	36 188 468 638
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>	<b>14-c</b>	<b>5 308 020 000</b>	<b>1 296 930 000</b>	<b>1 296 930 000</b>
Aportes para incrementos de capital		5 308 020 000	1 296 930 000	1 200 000 000
Donaciones y otros aportes no capitalizables				96 930 000
<b>Ajustes al patrimonio</b>		<b>848 991 515</b>	<b>848 991 515</b>	<b>848 991 515</b>
Ajuste por revaluación de participación en otras empresas		848 991 515	848 991 515	848 991 515
<b>Reservas patrimoniales</b>		<b>1 067 026 462</b>	<b>1 067 026 462</b>	<b>1 040 824 451</b>
<b>Resultados acumulado de períodos anteriores</b>		<b>2 832 170 725</b>	<b>2 334 332 509</b>	<b>2 334 332 509</b>
<b>Resultado del período</b>		<b>1 879 429 482</b>	<b>497 838 216</b>	<b>414 012 060</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>48 304 656 822</b>	<b>42 233 587 340</b>	<b>42 123 559 173</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>198 162 270 605</b>	<b>213 003 399 164</b>	<b>209 169 599 585</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	<b>15</b>	<b>22 520 860 730</b>	<b>20 472 203 477</b>	<b>20 140 153 495</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>16</b>	<b>55 304 842 398</b>	<b>56 109 268 107</b>	<b>52 242 735 674</b>

(Concluye)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Eduardo Fallas H.  
Representante Legal

Alonso Chaves R.  
Contador General

Jimmy Vega M.  
Auditor Interno

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el período al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2024	Setiembre 2023
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		274 295 843	20 599 115
Por inversiones en instrumentos financieros		103 287 276	328 781 998
Por cartera de créditos	17	38 464 254 276	33 886 217 927
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	18	460 371 485	3 423 817 850
Por otros ingresos financieros		11 831 339	1 023 573
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>39 314 040 218</b>	<b>37 660 440 464</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público		10 192 517 456	8 015 443 638
Por obligaciones con entidades financieras		1 795 111 151	2 559 124 917
Por otras cuentas por pagar diversas		106 846 887	924 185 264
Por otros gastos financieros		264 556 539	299 264 372
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>12 359 032 033</b>	<b>11 798 018 191</b>
Por estimación de deterioro de activos		31 173 904 643	21 789 145 837
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		7 700 986 011	4 972 877 514
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>3 482 089 553</b>	<b>9 046 153 950</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	19	11 161 747 006	7 529 832 051
Por cambio y arbitraje de divisas		7 139 366	8 620 104
Por otros ingresos con partes relacionadas		775 235 627	
Por otros ingresos operativos		2 050 516 773	1 142 077 922
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>13 994 638 772</b>	<b>8 680 530 078</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	19	2 710 301 560	3 853 607 851
Gasto por cambio y arbitraje de divisas		6 837 637	21 542 884
Por otros gastos operativos	20	3 337 334 014	2 934 885 698
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>6 054 473 211</b>	<b>6 810 036 434</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>11 422 255 114</b>	<b>10 916 647 594</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	21-a	5 070 073 239	4 635 760 653
Por otros gastos de administración	21-b	3 357 745 765	5 604 409 917
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>8 427 819 005</b>	<b>10 240 170 570</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>2 994 436 109</b>	<b>676 477 024</b>
Impuesto sobre la renta	13	1 114 466 395	271 728 137
Impuesto sobre la renta diferido	13	10 930 670	21 870 540
Disminución del impuesto de renta diferido	13	10 390 438	31 133 713
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>		<b>1 879 429 482</b>	<b>414 012 060</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>1 879 429 482</b>	<b>414 012 060</b>
<b>Resultados del período atribuidos a la controladora</b>		<b>1 879 429 482</b>	<b>414 012 060</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Eduardo Fallas H.  
Representante Legal

Alonso Chaves R.  
Contador General

Jimmy Vega M.  
Auditor Interno

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el período al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas	Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldo al 1 de enero 2023	6	¢36 188 468 638	¢ 96 930 000	¢1 040 824 451	¢ 848 991 515	¢ 2 334 332 509	¢40 509 547 113
Resultado del período						414 012 060	414 012 060
Aportes para incrementos de capital	6c		¢1 200 000 000				1 200 000 000
<b>Saldo al 30 de setiembre de 2023</b>	<b>6</b>	<b>¢36 188 468 638</b>	<b>¢1 296 930 000</b>	<b>¢1 040 824 451</b>	<b>¢ 848 991 515</b>	<b>¢ 2 748 344 569</b>	<b>¢42 123 559 173</b>
Saldo al 01 de enero de 2024	6	¢36 188 468 638	¢1 296 930 000	¢1 067 026 463	¢ 848 991 515	¢ 2 832 170 724	¢42 233 587 339
Resultado integral total del año						1 879 429 482	1 879 429 482
Aumento de capital Corredora de Seguros			100 000 000				100 000 000
Aportes para incrementos de capital	6c		4 091 640 000				4 091 640 000
<b>Saldo al 30 de setiembre de 2024</b>	<b>c</b>	<b>¢36 188 468 638</b>	<b>¢5 488 570 000</b>	<b>¢1 067 026 463</b>	<b>¢ 848 991 515</b>	<b>¢ 4 711 600 206</b>	<b>¢48 304 656 822</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

\_\_\_\_\_  
Eduardo Fallas H.  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Alonso Chaves R.  
Contador General

\_\_\_\_\_  
Jimmy Vega M.  
Auditor Interno

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período al 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2024	Setiembre 2023
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultado del año		¢ 1 879 429 482	¢ 414 012 060
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
(Ganancias) pérdidas por diferencias de cambio, netas		(918 767 494)	(2 993 951 341)
Pérdidas por estimación de la cartera de créditos		11 201 855 837	21 162 214 359
Depreciaciones y amortizaciones		169 106 436	389 967 516
Retiro de activo intangible		107 771 419	(70 978 185)
Ingreso por intereses		(38 633 253 593)	(34 819 413 775)
Gasto por intereses		12 329 278 828	12 099 257 636
Impuesto sobre la renta		934 405 205	271 728 137
Impuesto sobre la renta diferido		(7 073 575)	(9 263 173)
<b>Variación neta en los activos (aumento), o disminución</b>			
Créditos y avances de efectivo		35 653 381 334	(3 930 290 010)
Cuentas y comisiones por cobrar		(2 667 239 427)	(571 156 951)
Productos por cobrar		5 257 284 394	(1 704 036 370)
Otros activos		(1 971 908 315)	(2 298 071 937)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		1 274 494 125	15 800 206 083
Otras cuentas por pagar y provisiones		1 283 490 138	(1 506 947 776)
Productos por pagar		(232 815 951)	454 184 296
Otros pasivos		6 635 812	(168 729)
<b>Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación:</b>		<b><u>25 666 074 655</u></b>	<b><u>2 687 291 841</u></b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Variación en instrumentos financieros		3 165 091 651	2 579 131 544
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(107 442 883)	10 605 310
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		210 861 761	63 842 372
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b><u>3 268 510 530</u></b>	<b><u>2 653 579 226</u></b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Otras obligaciones financieras		7 575 288 558	40 458 906 722
Aportes de capital social		4 191 640 000	1 200 000 000
Pago de obligaciones		(43 164 207 263)	(41 831 019 048)
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento</b>		<b><u>(31 397 278 705)</u></b>	<b><u>(172 112 326)</u></b>
<b>Aumento neto en efectivo y equivalentes</b>		<b><u>(2 462 693 521)</u></b>	<b><u>5 168 758 741</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b><u>28 175 188 301</u></b>	<b><u>18 787 038 953</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>5 <u>¢ 25 712 494 781</u></b>	<b><u>¢ 23 955 797 694</u></b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Eduardo Fallas H.  
Representante Legal

Alonso Chaves R.  
Contador General

Jimmy Vega M.  
Auditor Interno

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

**1. ENTIDAD QUE REPORTA**

- a. ***Domicilio y Forma Legal*** - Grupo Financiero GMG, S.A. (la Compañía) es una compañía costarricense constituida el 13 de noviembre de 2009 bajo las Leyes de la República de Costa Rica, por un plazo de 99 años.

Es una entidad propiedad total de Barbican GM de Costa Rica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá.

- b. ***País de Constitución*** - Todas las compañías pertenecientes al Grupo Financiero GMG, S.A., incluso la misma, se constituyeron de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.

- c. ***Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales*** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero GMG, S.A. y las de sus subsidiarias (el Grupo).

La actividad principal de Grupo Financiero GMG S.A. es ser la tenedora de las acciones de sus subsidiarias, y está regulada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

- d. ***Subsidiarias*** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero GMG, S.A. (El Grupo) y las de sus subsidiarias de propiedad total, las cuales se detallan como sigue:

- Financiera Monge, S.A.
- GMG Servicios Costa Rica, S.A.
- Monge Corredora de Seguros S.A.

Financiera Monge, S.A. es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica desde el 6 de noviembre de 2009, por un plazo de 99 años. El Grupo Financiero GMG puede llevar a cabo, cualquier actividad autorizada por ley a las empresas Financieras de carácter no bancario que cuenten con la autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Fue autorizada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) mediante artículo 9 de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016, para que se constituya como entidad financiera. Por su parte, el pasado 2 de diciembre de 2016, la Superintendencia General de Entidades Financieras, autorizó el inicio de operaciones a partir del 2 de enero de 2017, según oficio SGF- 3671-2016.



**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

GMG Servicios Costa Rica, S.A. nace el 15 de marzo de 1988 como sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La Compañía puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio. Su actividad principal es otorgar financiamientos y otros productos similares que se ofrece a través de diferentes tiendas dedicadas a la venta de electrodomésticos, muebles y equipos electrónicos.

Monge Corredora de Seguros S.A., se inscribió ante el registro público, cédula jurídica número 3-101-804824 y se presentó la solicitud de autorización de la sociedad corredora ante la Superintendencia General de Seguros el día 07 de septiembre de 2021. La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), autorizó que Monge Corredora de Seguros fuera incorporada como una entidad del Grupo Financiero GMG S.A. (GF GMG S.A.). La autorización de la licencia para operar como Corredora de Seguros fue notificada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) a Monge Corredora de Seguros el día 7 de noviembre de 2023.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre las compañías han sido eliminados en el proceso de consolidación.

- e. **Número de Sucursales y Agencias** - Grupo Financiero GMG, S.A. no posee sucursales ni agencias.
- f. **Número de Cajeros Automáticos** - Grupo Financiero GMG, S.A. no posee cajeros automáticos.
- g. **Dirección del Sitio Web** - Su dirección electrónica es [www.financieramonge.com](http://www.financieramonge.com)
- h. **Número de Colaboradores** – Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, el Grupo cuenta con 588 y 601 funcionarios.

El domicilio legal del Grupo Financiero GMG, S.A. es el Oficentro Multipark, Guachipelín de Escazú, San José.

**2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Base de Preparación** - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes a la fecha de estos financieros consolidados.

**Bases de Medición** - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico y las inversiones se clasifican al costo amortizado, y los inmuebles que se mantiene a su costo revaluado:

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público. Ya que estos instrumentos financieros tienen principalmente vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros están cercanos a sus valores razonables. Con base en las cotizaciones y tasas de mercado disponibles para instrumentos similares, la Administración ha concluido que el valor registrado de las cuentas por pagar de largo plazo se aproxima a su valor justo.

Las estimaciones del valor razonable se hacen en la fecha de los estados financieros consolidados, con base en información pertinente del mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ninguna prima o descuento que pudiera resultar de mantener instrumentos financieros como disponibles para la venta.

**Jerarquía del Valor Razonable** – El Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros de acuerdo con la técnica de valoración. A continuación, se definen los diferentes niveles:

- **Nivel 1** - Los insumos utilizados para la medición son los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos de activos o pasivos idénticos que el Grupo puede acceder en la fecha de medición.
- **Nivel 2** - Los insumos utilizados para la medición son diferentes de los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son directa o indirectamente observables para el activo o pasivo.
- **Nivel 3** - Los insumos utilizados para la medición no son observables para el activo o pasivo.

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 el Grupo ha utilizado (para efectos de revelación del valor razonable) la jerarquía de valoración de Nivel 1 para el efectivo en caja y bancos; Nivel 3 para el caso de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público.

- a. **Principios de Consolidación** - Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Grupo Financiero GMG, S.A. El control existe cuando El Grupo, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías,

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros consolidados deben presentar las inversiones en sus subsidiarias, valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 los estados financieros consolidados incluyen las inversiones de las siguientes subsidiarias:

<b>Nombre</b>	<b>% de Participación</b>
GMG Servicios Costa Rica S.A.	100%
Financiera Monge S.A.	100%
Monge Corredora de Seguros S.A.	100%

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 el capital social autorizado de Financiera Monge, S.A. está representado por 15,978,158,983 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢15,978,158,983.

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 el capital social autorizado de GMG Servicios Costa Rica, S.A., está representado por 11,732,569,710 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.00 cada acción, para un total de ¢11,732,569,710.

Al 30 de setiembre de 2023 el capital social autorizado de Monge Corredora de Seguros, S.A., está representado por 180,560,000 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.00 cada acción, para un total de ¢180,560,000.

- b. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF. De igual manera, de acuerdo con la regulación vigente los estados financieros consolidados se preparan bajo el supuesto que la moneda funcional del Grupo es el colón costarricense.
- c. **Moneda Extranjera** -

**Transacciones en Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado consolidado de resultados integral.

**Unidad Monetaria y Regulaciones Bancarias** - A partir del 2 de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas; en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo; que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

Al 30 de setiembre de 2024, los tipos de cambio de referencia para la venta y compra de dólares estadounidenses era de ₡522.87 y ₡ 516.85 por US\$1 respectivamente (Al 30 de setiembre de 2023 - ₡534.47 y ₡542.35, respectivamente).

**Método de Valuación de Activos y Pasivos** - Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡522.87 por US\$1,00 y de ₡542.35 por US\$1,00.

- d. **Estado consolidado de Flujos de Efectivo** - Los estados consolidados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de estos se ha utilizado el método indirecto.
- e. **Activos y Pasivos Financieros** - El Grupo Financiero GMG ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1° de enero de 2020. Esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales se continuarán calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo Financiero GMG se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Activos Financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

*Clasificación Activos Financieros* - La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados.

Grupo Financiero GMG puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El Grupo Financiero GMG a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados no ha utilizado esta opción.

*Evaluación del Modelo de Negocio* - El Grupo Financiero GMG realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Grupo Financiero GMG sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Grupo Financiero GMG establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

*Deterioro de Activos Financieros* - La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por Financiera Monge, S.A. se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. La cartera de crédito de GMG Servicios Costa Rica, S.A. se valúa con un modelo basado en las pérdidas crediticias esperadas. Tales políticas se resumen en la Nota 21 en la sección de riesgo de crédito.

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros se clasifican al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

*Reconocimiento, Baja y Medición* - Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Grupo Financiero GMG se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral consolidado cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

razonable con cambios en el estado de resultados integral consolidado, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

*Compensación de Instrumentos Financieros* - Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- f. ***Disponibilidades*** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Grupo Financiero GMG en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado al Costo Amortizado.

- g. ***Cartera de Crédito*** - La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.
- h. ***Obligaciones con el Público y con Entidades Financieras*** - Las obligaciones con el público y con entidades son las fuentes de financiamiento del Grupo Financiero GMG vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- i. ***Cuentas por Pagar y las Otras Cuentas por Pagar*** - Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.



**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- j. **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el Estado de Situación Financiera, Consolidado cuando el Grupo Financiero GMG adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del Estado de Situación Financiera consolidado afectando directamente el Estado Consolidado de Resultados Integral.
- k. **Reserva Legal** - De conformidad con la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias (Ley No. 5044), el Grupo Financiero GMG asigna el 5% de las utilidades después de impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20%.
- l. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito** - La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Grupo Financiero GMG asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias. Ver los principales criterios y porcentajes para la determinación del deterioro en la Nota 21. La cartera de crédito de GMG Servicios Costa Rica S.A. se valúa con un modelo basado en las pérdidas crediticias esperadas. Tales políticas se resumen en la Nota 21 en la sección de riesgo de crédito.

- m. **Ingresos y Gastos Financieros** - Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Grupo Financiero GMG tiene la política de no acumular intereses sobre aquellas operaciones de crédito cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 120 días.

- n. **Beneficios a Empleados** -
- **Beneficios por Despido o Terminación** - La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Adicionalmente, un 3% de los salarios pagados se traspassa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

- **Beneficios a Empleados a Corto Plazo –**

*Aguinaldo* - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no.

*Vacaciones* - La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones.

- o. ***Impuesto sobre la Renta* -**

**Corriente** - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del Estado de Situación Financiera consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.

**Diferido** - El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

**Precios de Transferencia** - El día 13 de diciembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

- p. **Utilidad Básica por Acción** - La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.
- q. **Arrendamientos** - El Grupo Financiero GMG aplicó la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016, el 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por arrendamientos y un activo por derechos de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento”.

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, el Grupo Financiero GMG evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que el Grupo Financiero GMG evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo Financiero GMG tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
  - Tiene el derecho de operar el activo; o
  - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.
- **Como Arrendatario –**

*Activo por Derecho de Uso* - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derechos de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

*Obligación por Arrendamiento* - La obligación por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo Financiero GMG. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo Financiero GMG puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo Financiero GMG está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo Financiero GMG esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por arrendamientos se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo Financiero GMG del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo Financiero GMG cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derechos de uso, o se registra en la utilidad o pérdida consolidada, si el valor en libros del activo por derechos de uso se ha reducido a cero.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

*Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor* - El Grupo Financiero GMG ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por arrendamientos para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo Financiero GMG reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- **Como Arrendador** - Cuando el Grupo Financiero GMG, S.A. actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo Financiero GMG realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo Financiero GMG considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Grupo Financiero GMG aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

- r. ***Uso de Estimaciones*** - La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la medición del valor razonable, determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados, determinación de las tasas de descuentos, los cuales se encuentran debidamente normados en su aplicación.

- s. ***Transición a Normas Internacionales de Información Financiera*** - El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de diciembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo** - El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- b) **Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones Contables** - Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros consolidados para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

Sin embargo, el CONASSIF en el “*Reglamento de Información Financiera*” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.

- c) **Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las**

**Ganancias** - De acuerdo con el “*Reglamento de Información Financiera*”, las entidades reguladas deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

- d) **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo** - De acuerdo con lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia a lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad a la entidad para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

- e) **Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.



**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros consolidados, cada entidad determinará su moneda funcional. El Grupo convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- f) **Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados** - En aplicación de la NIC 27 “*Estados financieros separados*”, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 “*Inversiones en asociadas*” y negocios conjuntos la entidad regulada con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Textualmente la NIC 27 ha establecido que cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- Al costo.
- De acuerdo con la NIIF 9; o
- Utilizando el método de la participación.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados de acuerdo con la normativa establecida en “*Reglamento de Información Financiera*”. La NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” requiere la presentación de estados financieros consolidados de una entidad que controla una o más entidades distintas. Esta misma norma establece condiciones bajo las cuales una entidad no necesita presentar estados financieros consolidados, sin embargo, no cumple con las mismas.

- g) **Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información Financiera Intermedia** - El contenido de la información financiera intermedia incluye un

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

juego completo de estados financieros consolidados, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “*Presentación de Estados Financieros*”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables al Grupo.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros consolidados. Además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información Financiera Intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

- h) **Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles** - El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo con la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el Estado de Situación Financiera consolidado como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- i) **Norma Internacional de Información Financiera No.9: Instrumentos Financieros** - La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- *Costo Amortizado* - Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
    - i. El valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros consolidados trimestrales y en el estado financiero consolidado anual auditado; y
    - ii. La ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período, para los estados financieros consolidados indicados en el acápite anterior.
  - Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
  - Valor razonable con cambios en resultados - En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.
- j) **Norma Internacional de Contabilidad No.8: Materialidad y Errores Contables** - La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros consolidados, las omisiones o inexactitudes materiales y las políticas contables relacionadas.
- k) **Norma Internacional de Información Financiera No.13: Valor Razonable - Activos y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.
- l) **Otros Aspectos - Reservas** - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

**3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES**

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan a continuación:

	<b>Setiembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Setiembre</b>
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2023</b>
Disponibilidades en el BCCR (a)	¢ 18 319 862 046	¢ 17 103 862 085	¢ 17 046 625 831
Disponibilidades restringidas (b)	2 334 126 926	2 236 821 395	2 116 667 566
Inversiones restringidas (Nota 6)	1 045 740 000	1 053 760 000	2 169 400 000
Otros Activos (c) (Nota 9)	15 820 395 359	13 498 866 996	12 850 244 729
	<u>¢ 37 520 124 331</u>	<u>¢ 33 893 310 477</u>	<u>¢ 34 182 938 127</u>

A continuación, se detallan las causas de restricción:

- a. Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023, las tasas de encaje mínimo legal que aplicarán sobre las operaciones indicadas en el literal anterior son las siguientes:

El 12,0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda nacional y en unidades de desarrollo, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda nacional y en unidades de desarrollo realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda nacional. El 15,0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda extranjera, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda extranjera realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda extranjera.

El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Grupo Financiero GMG.

El total del saldo de la cuenta de encaje legal 112 no se considera restringido, ya que una porción corresponde a una cuenta operativa en el BCCR 11201.

- b. Las disponibilidades restringidas para efectos del 2% de la garantía contingente, las entidades contribuyentes deberán extraer el 2% del Encaje Mínimo Legal (EML) y de

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

la reserva de liquidez registrado por la entidad y reclasificar contablemente esos activos como un activo restringido. Las entidades contribuyentes deberán revelar sus saldos en las subcuentas que para esos efectos se detallan en el Reglamento de Información Financiera.

- c. Otros activos: los otros activos restringidos corresponden principalmente a depósitos en garantía por procesos legales que se encuentran en proceso en contra de la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A. principalmente, ver detalle en las notas 9 y 23. Además corresponden a depósitos de garantía y depósitos judiciales y administrativos.

**4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	<b>Setiembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Setiembre 2023</b>
<b>Activos:</b>			
Cuentas por cobrar (*)	¢ 1 042 542 306	¢ 354 068 124	¢ 830 489 598
	<u>¢ 1 042 542 306</u>	<u>¢ 354 068 124</u>	<u>¢ 830 489 598</u>

- (\*) Estas cuentas por cobrar se derivan de transacciones comerciales por comisiones de intermediación de crédito, gestiones de recuperación de cartera, entre otros, los principales saldos que se mantienen por cobrar con compañías relacionadas se desglosan a continuación:

	<b>Setiembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Setiembre 2023</b>
GMG Comercial Costa Rica S.A.	¢ 831 733 845	¢ 191 445 889	¢ 337 085 793
Inversiones MCR International		158 305 853	483 113 520
GMG Holding S.A.	194 797 755		
Otras	16 010 706	4 316 382	10 290 285
	<u>¢ 1 042 542 306</u>	<u>¢ 354 068 124</u>	<u>¢ 830 489 598</u>

**Términos y Condiciones de Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas** - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no generan intereses y la cancelación de este se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por cobrar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

sujetas a ningún descuento por pronto pago. Durante el período al 30 de setiembre de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023 el Grupo no ha registrado pérdidas en relación con el cobro de cuentas por cobrar a partes relacionadas.

	<b>Setiembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Setiembre 2023</b>
<b>Pasivos:</b>			
Obligaciones con el público	¢ 3 335 523 223	¢ 2 300 481 554	¢ 2 376 051 836
Cargos por pagar	178 776 781	137 222 683	308 410 530
Cuentas por pagar (*)	582 442 099	589 936 230	1 076 072 545
	<u>¢ 4 096 742 102</u>	<u>¢ 3 027 640 467</u>	<u>¢ 3 760 534 912</u>

(\*) Estas cuentas por pagar se derivan de servicios recibidos y transacciones comerciales. Los principales saldos que se mantienen por pagar a compañías relacionadas se desglosan a continuación:

	<b>Setiembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Setiembre 2023</b>
GMG Comercial Costa Rica S.A.	¢ 171 149 546	¢ 13 529 132	¢ 917 057 589
Inversiones MCR International			93 826 246
GMG Holding S.A.		27 585 817	30 310 627
GMG Costa Rica ZF S.A.	411 212 981	548 024 630	7 300 823
Otros	79 572	796 651	27 577 261
	<u>¢ 582 442 099</u>	<u>¢ 589 936 230</u>	<u>¢ 1 076 072 545</u>

***Términos y Condiciones de Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas*** - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no devengan intereses y la cancelación de estos se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por pagar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

Las transacciones realizadas con partes relacionadas se detallan a continuación:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<b>Ingresos</b>			
<b>Ingresos financieros</b>			
Productos cartera crédito relacionadas	¢ 2 671 665	¢ 3 442 823	¢ 2 498 241
<b>Ingresos por servicios:</b>			
Grupo Monge de Costa Rica (venta cartera)		316 587 883	
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Alquiler)	1 606 898 439	884 998 847	679 256 694
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Tasa 0)	159 869 401		
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (OSC)	773 905 693		
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Reembolso comisiones de	83 420 326		
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Recaudo)	1 542 621		
Otros (Logísticos varios)	-	191 995 417	5 098 776
	<u>¢ 2 625 636 479</u>	<u>¢ 1 393 582 146</u>	<u>¢ 686 853 712</u>
<b>Gastos</b>			
<b>Gastos por intereses:</b>			
GMG Holding S.A. (Obligaciones Financieras)	¢ 106 845 721	¢ 944 715 139	¢ 793 668 864
GMG Comercial Nicaragua		118 161 746	103 470 345
GMG Servicios Honduras		20 431 826	20 431 826
Otras		6 614 229	6 614 229
<b>Gastos por servicios:</b>			
GMG Costa Rica ZF S.A.	2 055 813 749	7 786 649 930	2 696 569 962
GMG Comercial Costa Rica S.A. (Regalías)	1 000 000	1 062 572 087	806 770 984
<b>Total de gastos</b>	<u>¢ 2 163 659 470</u>	<u>¢ 9 939 144 957</u>	<u>¢ 4 427 526 209</u>

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

**5. DISPONIBILIDADES**

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Efectivo en caja y bóveda	¢ 31 344 120	¢ 30 784 620	¢ 30 566 120
Depósitos a la vista en el B.C.C.R	19 933 976 419	17 103 862 085	17 046 625 831
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	3 406 771 124	8 797 395 876	4 674 866 554
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	6 276 192	6 324 325	87 071 623
Disponibilidades restringidas	<u>2 334 126 926</u>	<u>2 236 821 395</u>	<u>2 116 667 566</u>
	<u>¢ 25 712 494 781</u>	<u>¢ 28 175 188 301</u>	<u>¢ 23 955 797 694</u>

**6. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Al costo amortizado	¢ 535 624 404	¢ 3 692 696 056	¢ 9 098 671 013
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	1 045 740 000	1 053 760 000	2 169 400 000
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	<u>6 645 113</u>	<u>106 613 841</u>	<u>67 875 174</u>
	<u>¢ 1 588 009 517</u>	<u>¢ 4 853 069 897</u>	<u>¢ 11 335 946 187</u>

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, las inversiones en moneda extranjera al costo amortizado mantenidas por el Grupo devengan tasas de interés netas que oscilan 2.81% y 6.26% y entre 2,75% y 4,60% para el 2023. Al 30 de setiembre de 2024 y 2023 el Grupo no mantenía inversiones en colones costarricenses.

Los instrumentos financieros restringidos corresponden a un certificado de inversión que se mantiene con el BNCR, el cual está dado en garantía en una operación de crédito con ese mismo banco revelado en la Nota 11.



**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

**7. CARTERA DE CRÉDITO**

a. *Origen de la Cartera de Créditos –*

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Cartera de crédito originada por la entidad	¢ 132 134 385 502	¢140 129 517 970	¢134 606 013 836
Intereses diferidos de cartera de crédito	(12 415 426)	(8 382 414)	(9 835 001)
Productos por cobrar por cartera	4 569 089 032	9 726 404 698	10 187 453 625
Estimación por incobrables	<u>(9 153 259 928)</u>	<u>(8 930 441 830)</u>	<u>(9 967 108 104)</u>
Total de cartera	<u>¢ 127 537 799 181</u>	<u>¢ 140 917 098 424</u>	<u>¢ 134 816 524 356</u>

Para los períodos de setiembre de 2024 y 2023 y diciembre de 2023, las tasas sobre cartera de crédito rigen por las publicaciones emitidas por el BCCR.

b. *Estimación para Créditos Incobrables* - El movimiento de la estimación para cuentas incobrables se detalla como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Saldo al inicio del año	¢ (8 930 441 830)	¢ (8 379 179 260)	¢ (8 379 179 260)
Menos:			
Estimación cargada por créditos insolutos	30 951 086 544	28 526 883 904	20 201 216 993
Mas:			
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	<u>(31 173 904 643)</u>	<u>(29 078 146 474)</u>	<u>(21 789 145 837)</u>
Saldo al final del periodo	<u>¢ (9 153 259 928)</u>	<u>¢ (8 930 441 830)</u>	<u>¢ (9 967 108 104)</u>

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF para la subsidiaria Financiera Monge, S.A. y para la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A., siguiendo un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos. La evaluación considera varios factores tal como se divulga en la Nota 2.

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

#### 8. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se detallan como sigue:

Al 30 de setiembre de 2024

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢15 730 017 130	¢ 1 131 740 576	¢ 2 035 000	¢ 1 474 565 463	¢ 18 338 358 169
Adiciones		26 945 918		146 627 985	173 573 903
Retiros		(14 665 163)		(297 381 879)	(312 047 042)
Saldo al 30 de setiembre de 2024	¢15 730 017 130	¢ 1 144 021 330	¢ 2 035 000	¢ 1 323 811 569	¢ 18 199 885 029
<u>Revaluación</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
Adiciones	-	-	-	-	-
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ (382 823 976)	¢(1 078 352 265)	¢ (2 035 000)	¢ (734 880 687)	¢ (2 198 091 928)
Gasto por depreciación del año	(237 120 385)	(12 380 175)		(304 560 849)	(554 061 408)
Retiros	209 869	8 887 811		415 396 529	424 494 210
Saldo al 30 de setiembre de 2024	¢ (619 734 492)	¢(1 081 844 628)	¢ (2 035 000)	¢ (624 045 007)	¢ (2 327 659 127)
<u>Depreciación acumulada- revaluaciones:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ (11 998 175)	¢	¢	¢	¢ (11 998 175)
Retiros					-
Saldo al 30 de setiembre de 2024	(16 483 151)			-	(16 483 151)
Saldo al 30 de setiembre de 2024	¢18 075 963 873	¢ 62 176 702	¢	¢ 699 766 562	¢ 18 837 907 137

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### Al 31 de diciembre de 2023

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 15 730 017 130	¢ 1 189 877 345	¢ 2 775 000	¢ 1 566 993 505	¢18 489 662 980
Adiciones		11 093 781		6 244 987	17 338 767
Retiros		(69 230 550)	(740 000)	(98 673 029)	(168 643 579)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 15 730 017 130	¢ 1 131 740 576	¢ 2 035 000	¢ 1 474 565 463	¢18 338 358 169
<u>Revaluación</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ (61 339 364)	¢ (1 116 403 863)	¢ (2 608 500)	¢ (637 348 912)	¢ (1 817 700 639)
Gasto por depreciación del año	(310 430 772)	(38 717 882)	(67 833)	(167 042 519)	(516 259 007)
Retiros		65 715 640	641 333	69 510 744	135 867 717
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ (371 770 136)	¢ (1 089 406 106)	¢ (2 035 000)	¢ (734 880 687)	¢ (2 198 091 929)
<u>Depreciación acumulada- revaluaciones:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ (6 007 294)	¢	¢	¢	¢ (6 007 294)
Gasto por depreciación del año	(5 990 881)				(5 990 881)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(11 998 175)				(11 998 175)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 18 328 413 205	¢ 42 334 470	¢ (0)	¢ 739 684 776	¢19 110 432 451

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### Al 30 de setiembre de 2023

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehiculos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 15 730 017 130	¢ 1 189 877 343	¢ 2 775 000	¢ 1 566 993 505	¢18 489 662 978
Adiciones		3 848 582		5 330 608	9 179 190
Retiros	-	(23 203 880)	-	(41 219 304)	(64 423 184)
Saldo al 30 de setiembre de 2023	<u>¢ 15 730 017 130</u>	<u>¢ 1 170 522 045</u>	<u>¢ 2 775 000</u>	<u>¢ 1 531 104 808</u>	<u>¢18 434 418 984</u>
<u>Revaluación</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 2 982 164 386	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 2 982 164 386
Adiciones	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2023	<u>¢ 2 982 164 386</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 2 982 164 386</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ (61 339 364)	¢ (1 116 403 863)	¢ (2 608 500)	¢ (637 348 912)	¢ (1 817 700 639)
Gasto por depreciación del año	(232 186 070)	(29 471 048)	(55 500)	(131 588 189)	(393 300 808)
Retiros	-	22 757 293	-	36 831 348	59 588 641
Saldo al 30 de setiembre de 2023	<u>¢ (293 525 434)</u>	<u>¢ (1 123 117 619)</u>	<u>¢ (2 664 000)</u>	<u>¢ (732 105 753)</u>	<u>¢ (2 151 412 806)</u>
<u>Depreciación acumulada- revaluaciones:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ (6 007 294)	¢ -	¢ -	¢ -	¢ (6 007 294)
Retiros	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación del año	(4 480 850)	-	-	-	(4 480 850)
Saldo al 30 de setiembre de 2023	<u>(10 488 144)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(10 488 144)</u>
Saldo al 30 de setiembre de 2023	<u>¢ 18 408 167 938</u>	<u>¢ 47 404 427</u>	<u>¢ 111 000</u>	<u>¢ 798 999 055</u>	<u>¢19 254 682 420</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<u>Cargos diferidos</u>			
Mejoras a propiedad en arrendamiento	¢ 366 724 710	¢ 394 079 061	¢ 368 642 944
Subtotal cargos diferidos	<u>¢ 366 724 710</u>	<u>¢ 394 079 061</u>	<u>¢ 368 642 944</u>
<u>Activos Intangibles</u>			
Software	¢ 826 917 005	¢ 992 236 783	¢ 971 966 068
Subtotal activos intangibles	<u>¢ 826 917 005</u>	<u>¢ 992 236 783</u>	<u>¢ 971 966 068</u>
<u>Otros Activos</u>			
Depósito en garantía procesos legales	¢ 15 221 220 962	¢ 12 998 880 216	¢ 12 320 770 902
Impuestos pagados por anticipado	740 152 912	451 879 614	815 952 579
Otros gastos pagados por anticipado	366 728 611	1 073 398 483	224 699 815
Aplicaciones automatizados en desarrollo	87 588 076		
Operaciones por liquidar	14 370 930	1 556 589	112 804 723
Otros bienes diversos	42 517 090	16 701 320	31 489 490
Depósito garantía alquileres	599 174 398	499 986 780	529 473 827
Póliza de seguros pagada por anticipado	63 075 741	36 026 610	24 840 899
Papelería, útiles y otros materiales	8 798 555	8 386 636	9 618 938
Costo construcciones en proceso	-		40 832 818
Subtotal otros activos	<u>17 143 627 274</u>	<u>15 086 816 248</u>	<u>14 110 483 991</u>
Total otros activos	<u>¢ 18 337 268 988</u>	<u>¢ 16 473 132 092</u>	<u>¢ 15 451 093 003</u>

Los gastos cargados a resultados del año, relacionados con amortización de otros activos se detallan seguidamente:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Amortización de mejoras a propiedades	¢ 47 997 048	¢ 57 068 606	¢ 41 671 905
Amortización de software	<u>78 055 099</u>	<u>92 578 822</u>	<u>66 345 279</u>
	<u>¢ 126 052 147</u>	<u>¢ 149 647 427</u>	<u>¢ 108 017 184</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 10. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<b>Captaciones a la vista:</b>			
Otras obligaciones con el público a la vista	¢ 32 014 774	¢ 22 392 792	¢ 25 687 206
Captaciones a plazo vencida	-		157 281 500
<b>Total captaciones a la vista</b>	<u>¢ 32 014 774</u>	<u>¢ 22 392 792</u>	<u>¢ 182 968 706</u>
<b>Captaciones a plazo:</b>			
Captación a plazo con el público MN	¢ 97 913 030 729	¢ 96 989 118 177	¢ 95 450 476 341
Captación a plazo con el público ME	12 596 016 197	12 203 887 964	12 872 323 318
Captaciones a plazo con partes relacionadas	1 157 032 029	112 826 067	112 826 067
Captaciones a plazo con partes relacionadas	<u>2 178 491 194</u>	<u>2 187 655 487</u>	<u>2 263 225 769</u>
<b>Total captaciones a plazo</b>	<u>113 844 570 149</u>	<u>111 493 487 694</u>	<u>110 698 851 494</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	2 232 508 270	2 358 983 768	1 977 094 868
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionadas	<u>178 776 781</u>	<u>137 222 683</u>	<u>308 410 530</u>
<b>Total obligaciones con el público</b>	<u>¢ 116 287 869 973</u>	<u>¢ 114 012 086 937</u>	<u>¢ 113 167 325 598</u>

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, el Grupo posee un total de clientes de 232 y 191 respectivamente. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en colones (MN: moneda nacional) oscilan entre 2.53% y 17.06% para 2024 y entre 2.76% y 17.06% para 2023. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en dólares (ME: moneda extranjera) oscilan entre, 5.59% y 9.71% para 2024 y entre 1.17% y 9.71% para 2023. Los vencimientos de las captaciones de 2024 oscilan entre julio del 2024 y febrero de 2029. La revelación anterior no incluye a los clientes que han invertido a través de la Bolsa Nacional de Valores.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo posee un total de clientes de 203. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en colones (MN: moneda nacional) oscilan entre 3.71% y 17.06%. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en dólares (ME: moneda extranjera) oscilan entre, 5.29% y 9.71%.

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, las partes relaciones que se mantienen en obligaciones con el público a la vista y a plazo son por un monto que asciende a ¢ 5.288.995.239 y ¢ 9.854.672.751, respectivamente (véase Nota 4). Al 31 de diciembre de 2023 eran un total de ¢ 5.116.609.554.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 11. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras al 30 de setiembre se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<b><u>Obligaciones a la vista</u></b>			
Sobregiros en cuentas a la vista en entidades financiera del	¢ 5 578 916	¢ 5 375 164	¢ 48 217
Subtotal obligaciones a la vista	<u>5 578 916</u>	<u>5 375 164</u>	<u>48 217</u>
<b><u>Obligaciones a plazo</u></b>			
Entidades financieras del país	¢ 18 941 145 960	¢ 34 946 040 554	¢ 27 220 154 402
Entidades financieras del exterior	8 162 403 132	12 167 338 660	13 004 915 378
Obligaciones con entidades relacionadas		5 462 277 333	8 399 716 288
Obligaciones por derecho de uso	<u>625 721 834</u>	<u>636 902 496</u>	<u>687 194 725</u>
Subtotal obligaciones a plazo	<u>27 729 270 927</u>	<u>53 212 559 043</u>	<u>49 311 980 794</u>
<b><u>Otras obligaciones con entidades</u></b>			
Cargos diferidos por cartera de crédito propia	<u>(81 669 186)</u>	<u>(300 135 869)</u>	<u>(321 418 767)</u>
Subtotal otras obligaciones financieras	<u>(81 669 186)</u>	<u>(300 135 869)</u>	<u>(321 418 767)</u>
Cargos financieros por pagar	<u>101 266 520</u>	<u>249 161 071</u>	<u>184 906 472</u>
<b>Total obligaciones financieras</b>	<u>¢ 27 754 447 176</u>	<u>¢ 53 166 959 408</u>	<u>¢ 49 175 516 716</u>

En Financiera Monge S.A. Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, y diciembre 2023, los arrendamientos por pagar devengan intereses en colones costarricenses de 6.34% y 7.71% anual y 6.34% y 7.71% anual respectivamente; con vencimientos entre octubre 2024 y enero 2030.

Al 30 de setiembre de 2024 y diciembre 2023, se mantiene una línea de crédito con el Banco Nacional de Costa Rica con una tasa de interés variable que van de TBP+3.21% a TBP+3.31%, con vencimiento en marzo de 2026.

Y para dólares un desembolso activo en un banco privado con una tasa de intereses de 6.75% con vencimiento a noviembre de 2024.

En GMG Servicios Costa Rica, S.A. para el 30 de setiembre de 2024 las tasas de interés anual que devengan las obligaciones con entidades financieras y con entidades relacionadas oscilan entre 6.75% y 9.09% en dólares estadounidenses (2023 – 8.00% y 12.75%), y 7,30% y 8.50% en colones (2023 – 8.36% y 10.80%), con vencimientos entre diciembre del 2028 y octubre de 2027.

*Vencimiento de Obligaciones con Entidades Financieras* - Un detalle de los

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

vencimientos de las obligaciones con entidades es como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<b><u>Plazos</u></b>			
Menos de un año	¢ 15 543 206 243	¢ 36 604 182 930	¢ 30 687 344 887
De 1 a 2 años	2 525 291 303	4 115 354 990	5 095 992 415
De 2 a 3 años	826 050 817	3 200 036 119	3 704 927 551
De 3 a 4 años	544 552 345	9 233 291 682	1 233 627 434
Más de 5 años	8 315 346 467	14 093 687	8 453 624 430
	<u>¢ 27 754 447 176</u>	<u>¢ 53 166 959 408</u>	<u>¢ 49 175 516 716</u>

## 12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Con partes relacionadas	¢ 582 442 099	¢ 589 936 230	¢ 1 076 072 545
Impuestos por cuenta de la entidad	1 375 707 430	89 813 820	383 184 965
Acreedores por adquisición de bienes y	2 191 574 282	1 669 096 818	1 722 515 626
Embargos judiciales	821 932	418 070	305 127
Impuestos retenidos por pagar	143 927 788	113 245 075	95 761 539
Vacaciones	60 271 053	84 394 129	89 609 549
Aportaciones patronales por pagar	110 488 168	103 311 675	102 445 383
Aportaciones laborales retenidas por pagar	43 883 334	42 937 337	41 025 821
Aguinaldo acumulado por pagar	109 278 581	21 570 083	166 332 162
Remuneraciones por pagar			834 860
Otras cuentas y comisiones por pagar	535 744 110	510 050 413	481 945 743
	<u>¢ 5 154 138 776</u>	<u>¢ 3 224 773 649</u>	<u>¢ 4 160 033 322</u>

## 13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

**Revisión por Autoridades Fiscales** - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una



# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado el Grupo al liquidar sus impuestos. La gerencia del Grupo considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

**Cálculo de Impuesto sobre la Renta** - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre el resultado fiscal neto, aplicando la tarifa vigente al resultado operacional neto antes de impuestos, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles. La tasa del impuesto sobre la renta en Costa Rica aplicable para el Grupo para los años fiscales 2024 y 2023 fue de un 30%.

El detalle del impuesto de renta al 30 de setiembre es el siguiente:

	<b>Setiembre 2024</b>	<b>Setiembre 2023</b>
Impuesto sobre la renta corriente y ganancias de capital	¢ 1 114 466 395	¢ 271 728 137
Impuesto sobre la renta diferido	<u>540 232</u>	<u>(9 263 173)</u>
	<u>¢ 1 115 006 627</u>	<u>¢ 262 464 964</u>

El cálculo del impuesto de renta de GMG Servicios Costa Rica, S.A., GMG Corredora de Seguros y Financiera Monge, S.A., se detalla al 30 de setiembre como sigue:

**Al 30 de setiembre de 2024:**

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	GMG Servicios Costa Rica, S.A.	Financiera Monge S.A.	Monge Corredora de Seguros S.A.
	2024	2024	2024
Resultado operacional neto antes de impuestos	¢ (632 392 757)	¢ 3 039 965 602	¢ 449 215 559
Efecto de los gastos no deducibles	252 649 607	281 344 769	150 988 405
Otros gastos deducibles	1 438 725 277	149 716 165	
Efecto de los ingresos no gravables	253 968 161	56 910 188	
Resultado fiscal neto, (pérdida) utilidad	<u>(2 072 436 587)</u>	<u>3 114 684 018</u>	<u>600 203 964</u>
Tasa Impositiva	30%	30%	30%
Impuesta sobre la renta corriente		934 405 205	180 061 189
Impuesto sobre la renta diferido	(10 390 438)	10 930 670	-
<b>Impuesto sobre la renta total del año</b>	<b>¢ (10 390 438)</b>	<b>¢ 945 335 875</b>	<b>¢ 180 061 189</b>

### Al 30 de setiembre de 2023:

	GMG Servicios 2023	Financiera Monge 2023
Resultado operacional neto antes de impuesto:	¢ 395 573 622	¢ 1 325 721 123
Más / Menos		
Efecto de los gastos no deducibles	134 544 446	114 727 893
Efecto de los ingresos no gravables	<u>530 118 068</u>	<u>34 669 826</u>
Tasa Impositiva	30%	30%
Impuesta sobre la renta corriente		372 853 186
Impuesto sobre la renta diferido	(26 920 606)	17 657 433
<b>Impuesto sobre la renta total del año</b>	<b>¢ (26 920 606)</b>	<b>¢ 390 510 620</b>

El impuesto sobre la renta diferido es el siguiente al 30 de setiembre de 2024 y 2023:

	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido deterioro de cartera de	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido Activo derecho de Uso NIIF 16	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido Activo diferido por Perdida	Pasivo por Impuesto sobre la Renta Diferido Revaluación de edificio	Otros	Saldo Final Neto
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	¢ 164 628 385	¢ 26 334 835	¢ 2 342 215 847	¢ (162 680 399)	¢ (98 460 544)	¢ 2 272 038 123
Aumento (Disminución) cargado a resultados	-	4 213 109	21 273 882	-	(16 223 816)	9 263 175

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

**Precios de Transferencia** - Para efectos de cumplir con el requerimiento de precios de transferencias, las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar ajustes a sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

Como parte de las regulaciones fiscales, los estados financieros individuales de las compañías del Grupo están abiertos a la revisión de las autoridades fiscales para los períodos fiscales correspondientes en materia de precios de transferencia. A la fecha de los estados financieros, consolidados, el Grupo se encuentra en proceso de elaboración de los estudios de precios de transferencia para el período actual según los plazos establecidos por las regulaciones vigentes.

### 14. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - Al 30 de setiembre 2024 el capital social autorizado de Grupo Financiero GMG S.A. está representado por 36,369,018,638 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢36,369,018,638 y al 30 de setiembre de 2023, y 31 de diciembre de 2023 el capital social autorizado de Grupo Financiero GMG S.A. está representado por 36,188,468,638 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢36,188,468,638.

El 28 de agosto de 2024 a través del acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas número 9 se acuerda la capitalización del aporte adicional

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

pagado por un monto de ¢80,550,000 de su subsidiaria Monge Corredora de Seguros S.A.

El 16 de septiembre de 2023 a través del acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas número 10 se acuerda aceptar un aporte de capital en efectivo por un monto de ¢100,000,000 de su subsidiaria Monge Corredora de Seguros S.A.

- b. **Utilidad Básica por Acción** - El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes. El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Utilidad antes de reserva legal	1 879 429 482	524 040 227	414 012 060
Cantidad promedio de acciones comunes	36 221 106 138	36 188 468 638	36 188 468 638
Utilidad o pérdida básica por acción	¢ 0,05	¢ 0,01	¢ 0,01

**Donaciones, aportes y otras contribuciones no capitalizables** – Con fecha del 31 de enero del 2022, el Grupo registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. por de ¢1,200,000,000.

Con fecha del 28 de febrero de 2024, el Grupo registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. por de ¢2,070,920,000.

Con fecha del 29 de abril del 2024, el Grupo registró aportes para aumento de capital de ¢2,020,720,000 de su controladora Grupo Financiero GMG S.A. autorizada mediante el acta número 30 de Junta Directiva con fecha del 29 de abril del 2024.

## 15. CUENTAS CONTINGENTES

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Lineas de crédito de tarjeta	¢ <u>22 520 860 730</u>	¢ <u>20 472 203 477</u>	¢ <u>20 140 153 495</u>

#### 16. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Créditos liquidados(*)	¢ 55 304 842 398	¢ 55 869 073 695	¢ 52 098 735 782
Productos por cobrar en suspenso	-	240 194 412	143 999 892
	¢ <u>55 304 842 398</u>	¢ <u>56 109 268 107</u>	¢ <u>52 242 735 674</u>

- (\*) Esta partida refleja los saldos de capital y productos separados contablemente de operaciones de créditos, cuentas y comisiones por cobrar e inversiones en instrumentos financieros, los cuales se consideran incobrables y deben ser dados de baja de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en el reglamento interno aprobado por la entidad. El procedimiento consiste en acreditar la cuenta en la cual se encuentra contabilizado el activo incobrable y debitar la estimación para incobrables correspondiente, en ese mismo momento se registra el importe separado en esta cuenta.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 17. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito al 30 de setiembre es el siguiente:

	Setiembre 2024	Setiembre 2023
Productos por créditos consumo personas físicas	¢ 35 081 862 960	¢ 31 701 859 553
Productos por créditos cartera empresarial	644 271 639	2 265 732
Productos por créditos tarjeta de crédito personas	2 738 117 653	2 182 090 619
Total ingresos financieros por cartera	<u>¢ 38 464 254 276</u>	<u>¢ 33 886 217 927</u>

### 18. GANANCIA Y PÉRDIDA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros consolidados se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado consolidado de resultados integrales como diferencias de cambio.

Un detalle de los ingresos y gastos netos por diferencial al 30 de setiembre es como sigue:

	2024	2023
<b>Gastos por diferencial cambiario</b>		
Obligaciones financieras con el público	¢ 800 234 712	¢ 445 795 439
Otras cuentas por pagar	43 270 836	54 013 827
Por disponibilidades	734 647 926	812 925 284
Por obligaciones financieras	354 866 544	8 105 742
Por inversiones	172 499 771	591 711 258
Por créditos vigentes	31 960 822	72 404 240
Por créditos vencidos	10 654 306	3 744 840
Por cuentas y comisiones por cobrar	34 982 439	123 242 759
<b>Total gastos por diferencial cambiario</b>	<u>¢ 2 183 117 357</u>	<u>¢ 2 111 943 388</u>
<b>Ingresos por diferencial cambiario</b>		
Obligaciones financieras con el público	¢ 868 176 470	¢ 1 981 855 522
Por obligaciones financieras	793 963 973	2 001 423 338
Otras cuentas por pagar	73 006 078	177 657 459
Por disponibilidades	717 384 842	504 958 906
Por inversiones	126 922 375	850 782 530
Por créditos vigentes	25 880 129	16 402 404
Por créditos vencidos	9 229 426	1 292 126
Por cuentas y comisiones por cobrar	28 925 548	1 388 954
<b>Total ingresos por diferencial cambiario</b>	<u>¢ 2 643 488 842</u>	<u>¢ 5 535 761 239</u>
<b>Ganancias y (pérdidas) por diferencial cambiario</b>	<u>¢ 460 371 485</u>	<u>¢ 3 423 817 850</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 19. COMISIONES POR SERVICIOS

Los ingresos y gastos relacionados con las comisiones por servicios al 30 de setiembre se detallan como sigue:

	2024	2023
<b>Otros ingresos</b>		
Comisiones por servicios administrativos	¢ 3 767 189 300	¢ 3 478 636 622
Comisiones por tarjetas de crédito	423 296 890	741 680 679
Comisiones por cobranzas	696 348 781	57 154 904
Otras comisiones	6 274 912 036	3 252 359 847
<b>Total ingreso por comisiones</b>	<u>¢ 11 161 747 006</u>	<u>¢ 7 529 832 051</u>
<b>Otros gastos</b>		
Por cobranzas	¢ 478 568 450	¢ 379 283 072
Partes relacionadas	2 014 808 331	3 248 324 473
Por otros servicios	203 232 501	214 025 507
Por giros y transferencias	13 692 277	11 974 799
<b>Total gastos por comisiones</b>	<u>¢ 2 710 301 560</u>	<u>¢ 3 853 607 851</u>

### 20. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los otros gastos operativos al 30 de setiembre se detallan como sigue:

	2024	2023
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 878 192	¢ 707 956
Diferencias de cambio por otros activos	34 604 980	75 200 850
Donaciones	151 141 600	150 124 800
Gasto por impuesto al valor agregado	250 108 700	395 957 111
Impuesto de renta por remesas al exterior	135 684 210	349 890 998
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	23 964 769	24 074 605
Impuestos Municipales	469 352	
Patentes	203 375 881	189 842 653
Otros impuestos pagados en el país	28 137 691	352 452 061
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	38 428 934	87 569 988
Gastos operativos varios	2 470 539 705	1 309 064 676
	<u>¢ 3 337 334 014</u>	<u>¢ 2 934 885 698</u>

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

#### 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos al 30 de setiembre se detallan como sigue

a. **Gastos de Personal** - Los gastos de personal se detallan como sigue:

	2024	2023
Sueldos y bonificaciones	¢ 3 345 016 993	¢ 3 040 566 796
Remuneraciones a directores	25 336 705	34 321 100
Tiempo extraordinario	29 053 897	22 690 249
Viaticos	4 271 511	5 175 339
Décimotercer sueldo	296 305 652	274 869 800
Vacaciones	120 892 765	112 558 156
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	177 316 240	147 270 029
Cargas sociales patronales	946 444 041	879 702 676
Refrigerios	31 561 629	21 845 611
Vestimenta	16 559 122	13 239 618
Capacitación	4 904 203	3 662 665
Seguros para el personal	18 194 736	20 867 412
Otros gastos del personal	54 215 746	58 991 200
	<u>¢ 5 070 073 239</u>	<u>¢ 4 635 760 653</u>

b. **Otros Gastos de Administración** - los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	2024	2023
Gastos por servicios externos	¢ 1 751 087 059	¢ 4 057 290 107
Gastos de infraestructura	321 079 603	287 503 237
Gastos de movilidad y comunicaciones	835 370 251	747 026 126
Gastos generales	450 208 853	512 590 448
	<u>¢ 3 357 745 765</u>	<u>¢ 5 604 409 917</u>



# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

### 21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación, el Grupo está expuesto a diferentes riesgos, entre los más relevantes se encuentran:

- a. Riesgo de liquidez
- b. Riesgo de mercado, que incluye:
  - Riesgo de tasas de interés y
  - Riesgo cambiario
- c. Riesgo de crédito

Adicionalmente, el Grupo está expuesto a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- d. Riesgo operacional
- e. Riesgo de legitimación de capitales

La Junta Directiva del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen los siguientes comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el grupo, y de apoyo a este órgano directivo:

- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Auditoria
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Nominaciones

Además, se cuenta con los siguientes comités de apoyo:

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Crédito
- Comité de Tecnología de Información

El Grupo también está sujeto a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, quienes emiten normativa relativa a la gestión de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros.

**Riesgo de Liquidez** - Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Para el caso de la Financiera Monge S.A. se establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a una metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas.

El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones, de acuerdo con un plazo determinado.

Durante el año 2024 y 2023, los indicadores de calce de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron sobre el mínimo permitido por regulación.

A continuación, los indicadores de calce de plazo de la Financiera Monge S.A. se detallan como sigue:

	Colones	Dólares
<b>Indicador al 30 de setiembre de 2024</b>		
Calce de plazos a un mes	4,88	2,55
Calce de plazos a tres meses	2,42	1,69
<b>Indicador al 31 de diciembre de 2023</b>		
Calce de plazos a un mes	13,21	5,47
Calce de plazos a tres meses	2,95	1,29
<b>Indicador al 30 de setiembre de 2023</b>		
Calce de plazos a un mes	5,19	2,87
Calce de plazos a tres meses	2,24	2,04

Para gestionar y analizar el riesgo de liquidez de corto plazo en la Financiera Monge S.A., se calcula el indicador de cobertura de liquidez (ICL), siguiendo la metodología establecida en el Acuerdo SUGEF 17-13 “Reglamento sobre la Administración del Riesgo de Liquidez”. Ese indicador se determina de la siguiente forma:

$$ICL = \frac{\text{Fondo de Activos Líquidos}}{\text{Salidas de Efectivo Totales} - \text{Entradas de Efectivo Totales}}$$

ICL = Indicador de Cobertura de Liquidez

Fondo de activos líquidos = Fondo de activos líquidos de alta calidad

Salida de efectivo totales = Salidas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

Entradas de efectivo totales=Entradas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

En cumplimiento con la actualización a la normativa indicada anteriormente, se dispone que: “El indicador de cobertura de liquidez, en moneda nacional y moneda(s) extranjera(s),

## **GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 30 de setiembre de 2024 y 2023**

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

no podrá ser inferior a 100%, salvo, cuando la entidad haya utilizado su Fondo de Activos Líquidos durante un período de tensión, en cuyo caso se permite que el ICL sea menor al 100%.”

Este indicador es calculado internamente y durante el 2024 y 2023 ha estado por encima del límite regulatorio definido, tanto en colones como en dólares.

La Financiera Monge S.A. revisa su posición de liquidez y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos.

Se cuenta con una política para la gestión del riesgo de liquidez, de manera que se asegure el cumplimiento de las exigencias de requerimientos normativos, necesidades de capital de trabajo y las salidas de efectivo por las obligaciones financieras de corto y mediano plazo. La política está sujeta a constante revisión por parte del Comité de Riesgos.

El calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo se muestra en la siguiente página:

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

El calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo es el siguiente:

### 30 de setiembre de 2024

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	₡ 5 148 181 708	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 5 148 181 708
Encaje en el BCCR	15 287 623 901								15 287 623 901
Inversiones	12 754 404								12 754 404
Cartera de créditos	-	7 487 860 680	2 941 066 280	2 356 471 381	6 883 481 208	13 145 523 247	71 875 764 518	31 269 269 503	135 959 436 817
<b>Total activos</b>	<b>20 448 560 013</b>	<b>7 487 860 680</b>	<b>2 941 066 280</b>	<b>2 356 471 381</b>	<b>6 883 481 208</b>	<b>13 145 523 247</b>	<b>71 875 764 518</b>	<b>31 269 269 503</b>	<b>156 407 996 830</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	₡ 24 467 323	₡ 4 473 422 104	₡ 3 115 690 737	₡ 3 603 510 060	₡ 17 489 605 762	₡ 16 573 131 711	₡ 53 814 702 382	₡ -	₡ 99 094 530 081
Obligaciones con entidades financieras	5 578 916	228 994 166	477 047 527	692 015 895	1 143 934 900	1 045 456 360	10 038 191 452		13 631 219 216
Cargos por pagar	-	661 631 887	266 507 253	399 931 895	289 509 310	48 057 411	312 101 554	-	1 977 739 309
<b>Total Pasivo</b>	<b>30 046 239</b>	<b>5 364 048 157</b>	<b>3 859 245 517</b>	<b>4 695 457 850</b>	<b>18 923 049 973</b>	<b>17 666 645 483</b>	<b>64 164 995 387</b>	<b>-</b>	<b>114 703 488 605</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>₡ 20 418 513 774</b>	<b>₡ 2 123 812 523</b>	<b>₡ (918 179 237)</b>	<b>₡ (2 338 986 470)</b>	<b>₡ (12 039 568 764)</b>	<b>₡ (4 521 122 236)</b>	<b>₡ 7 710 769 131</b>	<b>₡ 31 269 269 503</b>	<b>₡ 41 704 508 225</b>
<b>Moneda Extranjera</b>									
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	₡ 598 992 534	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 598 992 534
Encaje en el BCCR	4 646 352 518								4 646 352 518
Inversiones	-	-	-	-	527 109 210	1 048 145 903			1 575 255 113
Cartera de Créditos	-	4 471 641	4 473 396	4 475 462	13 438 467	26 929 394	520 888 559	156 945 373	731 622 291
<b>Total activos</b>	<b>5 245 345 052</b>	<b>4 471 641</b>	<b>4 473 396</b>	<b>4 475 462</b>	<b>540 547 677</b>	<b>1 075 075 297</b>	<b>520 888 559</b>	<b>156 945 373</b>	<b>7 552 222 456</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	₡ 7 547 451	₡ 1 284 620 903	₡ 323 261 172	₡ 420 912 096	₡ 3 235 606 320	₡ 6 552 877 922	₡ 2 957 228 978	₡ -	₡ 14 782 054 842
Obligaciones con entidades financieras		851 436 857	2 055 122 465	851 256 289	3 685 624 527	4 393 151 337	2 267 039 151		14 103 630 626
Cargos por pagar	1 238 935	208 268 642	22 622 185	26 532 358	84 694 289	133 441 302	58 014 549	-	534 812 262
<b>Total Pasivo</b>	<b>8 786 386</b>	<b>2 344 326 403</b>	<b>2 401 005 822</b>	<b>1 298 700 743</b>	<b>7 005 925 136</b>	<b>11 079 470 562</b>	<b>5 282 282 678</b>	<b>-</b>	<b>29 420 497 730</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>₡ 5 236 558 666</b>	<b>₡ (2 339 854 762)</b>	<b>₡ (2 396 532 426)</b>	<b>₡ (1 294 225 282)</b>	<b>₡ (6 465 377 459)</b>	<b>₡ (10 004 395 265)</b>	<b>₡ (4 761 394 119)</b>	<b>₡ 156 945 373</b>	<b>₡ (21 868 275 274)</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 31 de diciembre de 2023

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30	Total
								días	
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 12 189 784 350	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 12 189 784 350
Encaje en el BCCR	12 880 605 582								12 880 605 582
<b>Inversiones</b>									
Cartera de créditos		9 360 507 943	3 244 679 013	2 871 609 250	7 947 869 858	14 852 363 896	75 006 181 195	35 850 934 956	149 134 146 111
<b>Total activos</b>	<b>25 070 389 933</b>	<b>9 360 507 943</b>	<b>3 244 679 013</b>	<b>2 871 609 250</b>	<b>7 947 869 858</b>	<b>14 852 363 896</b>	<b>75 006 181 195</b>	<b>35 850 934 956</b>	<b>174 204 536 044</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢ 15 892 152	¢ 1 670 609 843	¢ 2 473 383 814	¢ 6 188 324 198	¢ 17 541 123 275	¢ 22 071 984 244	¢ 47 156 518 870		97 117 836 396
Obligaciones con entidades financieras	5 370 474	1 071 596 219	1 193 344 489	1 823 016 318	5 100 650 989	7 123 224 673	840 291 247	9 608 768 988	26 766 263 397
Cargos por pagar		548 741 632	353 739 528	393 540 305	577 759 263	128 536 606	143 853 766		2 146 171 101
<b>Total Pasivo</b>	<b>21 262 626</b>	<b>3 290 947 695</b>	<b>4 020 467 831</b>	<b>8 404 880 821</b>	<b>23 219 533 527</b>	<b>29 323 745 522</b>	<b>48 140 663 883</b>	<b>9 608 768 988</b>	<b>126 030 270 894</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>¢ 25 049 127 306</b>	<b>¢ 6 069 560 248</b>	<b>¢ (775 788 818)</b>	<b>¢ (5 533 271 571)</b>	<b>¢ (15 271 663 669)</b>	<b>¢ (14 471 381 626)</b>	<b>¢ 26 865 517 311</b>	<b>¢ 26 242 165 968</b>	<b>¢ 48 174 265 149</b>

  

Moneda Extranjera	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30	Total
								días	
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 1 001 445 663	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1 001 445 663
Encaje en el BCCR	3 751 201 845								3 751 201 845
Inversiones			2 175 957 432			2 677 112 465			4 853 069 897
Cartera de Creditos		4 572 499	4 574 702	¢ 4 576 282	13 741 281	27 535 040	518 213 793	156 945 373	730 158 971
<b>Total activos</b>	<b>4 752 647 509</b>	<b>4 572 499</b>	<b>2 180 532 134</b>	<b>4 576 282</b>	<b>13 741 281</b>	<b>2 704 647 505</b>	<b>518 213 793</b>	<b>156 945 373</b>	<b>10 335 876 377</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢ 6 500 640	¢ 610 613 550	¢ 1 846 105 195	¢ 2 139 671 682	¢ 3 402 822 714	¢ 2 947 854 548	¢ 3 444 475 761		14 398 044 091
Obligaciones con entidades financieras	4 689	2 684 089 554	3 378 006 187	1 574 545 959	3 849 746 675	9 132 412 836	3 301 818 004	2 531 046 905	26 451 670 809
Cargos por pagar		257 218 136	56 186 625	91 890 016	70 991 595	55 251 664	67 658 384		599 196 421
<b>Total Pasivo</b>	<b>6 505 329</b>	<b>3 551 921 240</b>	<b>5 280 298 007</b>	<b>3 806 107 658</b>	<b>7 323 560 984</b>	<b>12 135 519 048</b>	<b>6 813 952 148</b>	<b>2 531 046 905</b>	<b>41 448 911 321</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>¢ 4 746 142 179</b>	<b>¢ (3 547 348 741)</b>	<b>¢ (3 099 765 873)</b>	<b>¢ (3 801 531 375)</b>	<b>¢ (7 309 819 703)</b>	<b>¢ (9 430 871 543)</b>	<b>¢ (6 295 738 355)</b>	<b>¢ (2 374 101 531)</b>	<b>¢ (31 113 034 943)</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 30 de setiembre de 2023

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 5 529 197 957								¢ 5 529 197 957
Encaje en el BCCR	13 610 860 395								13 610 860 395
Inversiones	494 337 169		¢ 2 006 353 181						2 500 690 349
Cartera de créditos	-	¢ 9 192 669 576	3 204 890 245	¢ 2 787 258 691	¢ 7 758 636 973	¢ 14 507 278 569	¢ 70 121 296 348	¢ 36 534 757 831	144 106 788 234
<b>Total activos</b>	<b>19 634 395 520</b>	<b>9 192 669 576</b>	<b>5 211 243 426</b>	<b>2 787 258 691</b>	<b>7 758 636 973</b>	<b>14 507 278 569</b>	<b>70 121 296 348</b>	<b>36 534 757 831</b>	<b>165 747 536 935</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢ 21 786 022	¢ 4 030 969 136	¢ 6 105 582 828	¢ 2 560 358 130	¢ 10 206 420 287	¢ 30 035 003 027	¢ 42 624 968 998		95 585 088 430
Obligaciones con entidades financieras	48 217	831 698 009	1 021 402 964	1 022 916 056	4 256 168 869	6 536 447 276	922 145 204	¢ 9 753 192 015	24 344 018 609
Cargos por pagar	-	673 980 197	236 303 133	415 974 535	189 102 540	285 240 825	22 621 500	-	1 823 222 729
<b>Total Pasivo</b>	<b>21 834 240</b>	<b>5 536 647 342</b>	<b>7 363 288 925</b>	<b>3 999 248 721</b>	<b>14 651 691 696</b>	<b>36 856 691 127</b>	<b>43 569 735 703</b>	<b>9 753 192 015</b>	<b>121 752 329 768</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>¢ 19 612 561 280</b>	<b>¢ 3 656 022 234</b>	<b>¢ (2 152 045 498)</b>	<b>¢ (1 211 990 030)</b>	<b>¢ (6 893 054 723)</b>	<b>¢ (22 349 412 558)</b>	<b>¢ 26 551 560 645</b>	<b>¢ 26 781 565 816</b>	<b>¢ 43 995 207 166</b>
<b>Moneda Extranjera</b>									
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 1 379 973 906								¢ 1 379 973 906
Encaje en el BCCR	3 435 765 437								3 435 765 437
Inversiones		¢ 763 722 887	¢ 3 175 014 727		¢ 2 209 979 587	¢ 2 728 286 637			8 877 003 837
Cartera de Creditos	-	4 214 345	4 216 291	¢ 4 217 783	12 666 072	25 385 090	¢ 469 199 272	¢ 156 945 373	676 844 225
<b>Total activos</b>	<b>4 815 739 343</b>	<b>767 937 232</b>	<b>3 179 231 018</b>	<b>4 217 783</b>	<b>2 222 645 659</b>	<b>2 753 671 726</b>	<b>469 199 272</b>	<b>156 945 373</b>	<b>14 369 587 405</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢ 161 182 683	¢ 1 142 115 575	¢ 264 798 930	¢ 971 392 705	¢ 4 699 418 387	¢ 4 633 422 928	¢ 3 424 400 562		15 296 731 770
Obligaciones con entidades financieras		1 132 286 250	498 417 872	2 533 549 658	5 033 789 155	7 932 356 244	4 546 853 647	¢ 3 290 757 576	24 968 010 402
Cargos por pagar	-	336 230 822	26 541 870	32 427 931	144 075 180	59 660 521	48 252 817	-	647 189 141
<b>Total Pasivo</b>	<b>161 182 683</b>	<b>2 610 632 647</b>	<b>789 758 673</b>	<b>3 537 370 294</b>	<b>9 877 282 721</b>	<b>12 625 439 692</b>	<b>8 019 507 027</b>	<b>3 290 757 576</b>	<b>40 911 931 313</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>¢ 4 654 556 659</b>	<b>¢ (1 842 695 415)</b>	<b>¢ 2 389 472 345</b>	<b>¢ (3 533 152 512)</b>	<b>¢ (7 654 637 063)</b>	<b>¢ (9 871 767 966)</b>	<b>¢ (7 550 307 755)</b>	<b>¢ (3 133 812 202)</b>	<b>¢ (26 542 343 908)</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- a. **Riesgo de Mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.
- **Riesgo de Tasas de Interés** - El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. El Grupo calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Libor a tres meses en dólares estadounidenses.

*Medición de la Brecha de Tasa de Interés* - La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del Estado de Situación Financiera Consolidado cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Grupo, de unidad y de moneda.

El calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo se detalla cómo sigue:

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 30 de setiembre de 2024

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Moneda Nacional</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
Cartera de crédito	8 532 541 748	10 918 677 492	15 530 672 440	30 962 855 083	50 910 503 946	74 943 039 467	191 798 290 176
Total recuperación de activos sensibles a tasas	8 532 541 748	10 918 677 492	15 530 672 440	30 962 855 083	50 910 503 946	74 943 039 467	191 798 290 176
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 5 288 013 454	¢ 8 763 152 521	¢ 20 154 033 647	¢ 23 110 288 348	¢ 24 842 282 461	¢ 39 545 312 491	¢ 121 703 082 921
Obligaciones con entidades financieras	281 780 576	1 257 841 031	1 255 900 191	1 228 304 413	445 695 923	8 905 921 935	13 375 444 069
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	5 569 794 030	10 020 993 552	21 409 933 838	24 338 592 761	25 287 978 383	48 451 234 426	135 078 526 991
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ 2 962 747 718	¢ 897 683 940	¢ (5 879 261 398)	¢ 6 624 262 322	¢ 25 622 525 563	¢ 26 491 805 041	¢ 56 719 763 186
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Moneda Extranjera</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ 536 162 443	¢ 1 073 449 325	¢ -	¢ -	¢ 1 609 611 768
Cartera de crédito	4 718 674	9 437 193	199 875 673	229 953 307	229 343 756	53 884 036	727 212 639
Total recuperación de activos sensibles a tasas	4 718 674	9 437 193	736 038 116	1 303 402 631	229 343 756	53 884 036	2 336 824 407
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 1 763 869 626	¢ 856 701 544	¢ 3 515 091 346	¢ 7 017 835 771	¢ 2 712 873 181	¢ 584 211 195	¢ 16 450 582 664
Obligaciones con entidades financieras	946 593 620	3 061 735 951	3 857 804 006	4 611 539 686	1 912 026 384	326 793 750	14 716 493 397
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	2 710 463 247	3 918 437 494	7 372 895 352	11 629 375 458	4 624 899 565	911 004 945	31 167 076 061
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ (2 705 744 572)	¢ (3 909 000 301)	¢ (6 636 857 237)	¢ (10 325 972 826)	¢ (4 395 555 810)	¢ (857 120 908)	¢ (28 830 251 654)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	8 537 260 423	10 928 114 685	16 266 710 556	32 266 257 714	51 139 847 702	74 996 923 503	194 135 114 583
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	8 280 257 277	13 939 431 046	28 782 829 191	35 967 968 218	29 912 877 949	49 362 239 371	166 245 603 052
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 257 003 146	¢ (3 011 316 362)	¢ (12 516 118 634)	¢ (3 701 710 504)	¢ 21 226 969 753	¢ 25 634 684 132	¢ 27 889 511 531



# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 31 de diciembre de 2023

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Moneda Nacional</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
Cartera de crédito	10 628 827 908	11 964 769 905	16 806 261 670	29 485 920 889	51 275 613 380	77 527 114 785	197 688 508 537
Total recuperación de activos sensibles a tasas	10 628 827 908	11 964 769 905	16 806 261 670	29 485 920 889	51 275 613 380	77 527 114 785	197 688 508 537
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 2 295 050 994	¢ 10 834 363 517	¢ 20 800 366 833	¢ 26 228 161 127	¢ 14 976 847 624	¢ 44 384 610 383	¢ 119 519 400 478
Obligaciones con entidades financieras	1 251 858 091	3 347 545 634	5 505 359 466	7 641 587 912	793 115 072	9 349 254 244	27 888 720 420
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	3 546 909 085	14 181 909 152	26 305 726 300	33 869 749 040	15 769 962 696	53 733 864 626	147 408 120 898
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ 7 081 918 824	¢ (2 217 139 247)	¢ (9 499 464 630)	¢ (4 383 828 151)	¢ 35 505 650 685	¢ 23 793 250 159	¢ 50 280 387 639
	<b>De 1 a 30 días</b>	<b>De 31 a 90 días</b>	<b>De 91 a 180 días</b>	<b>De 181 a 360 días</b>	<b>De 361 a 720 días</b>	<b>Más de 720 días</b>	<b>Total</b>
<b>Moneda Extranjera</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ 2 179 438 685	¢ -	¢ 2 760 716 464	¢ -	¢ -	¢ 4 940 155 150
Cartera de crédito	81 593 807	9 642 437	15 150 865	28 926 941	161 171 368	528 032 269	824 517 686
Total recuperación de activos sensibles a tasas	81 593 807	2 189 081 122	15 150 865	2 789 643 406	161 171 368	528 032 269	5 764 672 836
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 689 846 339	¢ 4 222 901 060	¢ 3 625 670 952	¢ 3 255 918 739	¢ 2 666 360 778	¢ 1 228 919 228	¢ 15 689 617 095
Obligaciones con entidades financieras	2 855 077 805	5 234 092 381	4 204 500 388	9 252 167 856	3 078 908 541	2 850 552 869	21 317 482 757
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	3 544 924 144	9 456 993 441	7 830 171 340	12 508 086 595	(412 547 764)	4 079 472 097	37 007 099 853
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ (3 463 330 337)	¢ (7 267 912 319)	¢ (7 815 020 475)	¢ (9 718 443 189)	¢ 573 719 132	¢ (3 551 439 828)	¢ (31 242 427 017)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	10 710 421 715	14 153 851 027	16 821 412 534	32 275 564 294	51 436 784 748	78 055 147 055	203 453 181 373
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	7 091 833 229	23 638 902 593	34 135 897 639	46 377 835 635	15 357 414 932	57 813 336 723	184 415 220 751
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 3 618 588 486	¢ (9 485 051 566)	¢ (17 314 485 105)	¢ (14 102 271 340)	¢ 36 079 369 816	¢ 20 241 810 331	¢ 19 037 960 623

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 30 de setiembre de 2023

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Moneda Nacional</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones		¢ 2 018 783 317					¢ 2 018 783 317
Cartera de crédito	¢ 10 432 209 340	11 590 853 090	¢ 16 026 141 722	¢ 27 931 329 536	¢ 48 418 021 384	¢ 70 615 330 301	185 013 885 374
Total recuperación de activos sensibles a tasas	10 432 209 340	13 609 636 407	16 026 141 722	27 931 329 536	48 418 021 384	70 615 330 301	187 032 668 691
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 4 800 748 718	¢ 10 694 817 655	¢ 12 727 922 608	¢ 34 865 712 557	¢ 15 751 088 718	¢ 42 057 409 763	¢ 120 897 700 019
Obligaciones con entidades financieras	1 007 151 908	2 373 830 856	4 673 084 332	7 088 982 213	781 573 436	9 629 622 262	25 554 245 007
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	5 807 900 626	13 068 648 511	17 401 006 940	41 954 694 771	16 532 662 154	51 687 032 025	146 451 945 027
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ 4 624 308 714	¢ 540 987 896	¢ (1 374 865 218)	¢ (14 023 365 234)	¢ 31 885 359 231	¢ 18 928 298 276	¢ 40 580 723 664
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Moneda Extranjera</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 766 900 516	¢ 1 102 671 731	¢ 2 243 430 328	¢ 2 839 324 349			¢ 6 952 326 924
Cartera de crédito	74 201 046	8 902 098	13 353 077	26 706 208	¢ 146 358 552	¢ 486 221 675	755 742 656
Total recuperación de activos sensibles a tasas	841 101 561	1 111 573 830	2 256 783 405	2 866 030 557	146 358 552	486 221 675	7 708 069 580
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 1 772 420 134	¢ 1 373 469 364	¢ 5 017 383 714	¢ 4 863 189 929	¢ 2 445 318 009	¢ 1 485 216 699	¢ 16 956 997 850
Obligaciones con entidades financieras	1 329 234 408	3 400 846 648	5 468 347 741	8 509 737 992	4 121 851 937	3 657 559 722	26 487 578 450
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	3 101 654 543	4 774 316 012	10 485 731 456	13 372 927 922	6 567 169 946	5 142 776 421	43 444 576 300
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ (2 260 552 981)	¢ (3 662 742 183)	¢ (8 228 948 051)	¢ (10 506 897 364)	¢ (6 420 811 394)	¢ (4 656 554 746)	¢ (35 736 506 719)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	11 273 310 901	14 721 210 237	18 282 925 127	30 797 360 094	48 564 379 937	71 101 551 976	194 740 738 272
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	8 909 555 169	17 842 964 523	27 886 738 396	55 327 622 692	23 099 832 100	56 829 808 447	189 896 521 326
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 2 363 755 732	¢ (3 121 754 286)	¢ (9 603 813 269)	¢ (24 530 262 599)	¢ 25 464 547 837	¢ 14 271 743 530	¢ 4 844 216 945

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

**Riesgo Cambiario** - El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos del Grupo, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

El Grupo cuenta con posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio. La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera.

La posición neta en moneda extranjera se calcula mensualmente, en cumplimiento de lo solicitado por SUGEF.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, se presentan a continuación:

		Setiembre 2024		Diciembre 2023		Setiembre 2023
<b>Activos:</b>						
Disponibilidades	US\$	10 031 834	US\$	9 020 360	US\$	8 879 394
Inversiones		3 012 709		9 202 399		16 513 486
Cartera de Crédito		1 399 217		1 385 816		1 527 258
Otras cuentas por cobrar		459 354		84 176		7 689
Otros activos		1 261 651		1 016 801		1 018 459
<b>Total, activos</b>		<u>16 164 765</u>		<u>20 709 552</u>		<u>27 946 286</u>
<b>Pasivos:</b>						
Obligaciones con el público		29 127 321		28 094 991		29 136 864
Otras obligaciones financieras		27 080 255		50 005 748		45 707 496
Otras cuentas por pagar		2 669 733		1 553 441		962 036
<b>Total, pasivos</b>		<u>58 877 309</u>		<u>79 654 180</u>		<u>75 806 396</u>
<b>Posición neta</b>	US\$	<u>(42 712 545)</u>	US\$	<u>(58 944 628)</u>	US\$	<u>(47 860 110)</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 30 de setiembre de 2024

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 1 145 586	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1 145 586
Encaje en el BCCR	8 886 248								8 886 248
Inversiones		-	-		1 008 108	2 004 601			3 012 709
Cartera de créditos	-	8 552	8 555	8 559	25 701	51 503	\$ 996 210	\$ 300 161	1 399 243
<b>Total activos</b>	<b>\$ 10 031 834</b>	<b>\$ 8 552</b>	<b>\$ 8 555</b>	<b>\$ 8 559</b>	<b>\$ 1 033 809</b>	<b>\$ 2 056 104</b>	<b>\$ 996 210</b>	<b>\$ 300 161</b>	<b>\$ 14 443 786</b>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 14 435	\$ 2 456 865	\$ 618 244	\$ 805 003	\$ 6 188 166	\$ 12 532 518	\$ 5 655 763	\$ -	\$ 28 270 994
Obligaciones con entidades financieras		1 628 391	3 930 465	1 628 046	7 048 835	8 401 995	4 335 761		26 973 494
Cargos por pagar	2 369	398 318	43 265	50 744	161 980	255 209	110 954	-	1 022 840
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 16 804</b>	<b>\$ 4 483 574</b>	<b>\$ 4 591 975</b>	<b>\$ 2 483 793</b>	<b>\$ 13 398 981</b>	<b>\$ 21 189 723</b>	<b>\$ 10 102 478</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 56 267 328</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>\$ 10 015 030</b>	<b>\$ (4 475 022)</b>	<b>\$ (4 583 419)</b>	<b>\$ (2 475 233)</b>	<b>\$ (12 365 172)</b>	<b>\$ (19 133 619)</b>	<b>\$ (9 106 268)</b>	<b>\$ 300 161</b>	<b>\$(41 823 542)</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 31 de diciembre de 2023

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 1 900 709	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1 900 709
Encaje en el BCCR	7 119 651								7 119 651
Inversiones			4 129 892			5 072 507			9 202 399
Cartera de créditos	-	8 678	8 683	8 686	26 080	52 261	\$ 983 552	\$ 297 877	1 385 816
<b>Total activos</b>	<u>\$ 9 020 360</u>	<u>\$ 8 678</u>	<u>\$ 4 138 575</u>	<u>\$ 8 686</u>	<u>\$ 26 080</u>	<u>\$ 5 124 768</u>	<u>\$ 983 552</u>	<u>\$ 297 877</u>	<u>\$ 19 608 576</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 12 338	\$ 1 158 923	\$ 3 503 844	\$ 4 061 023	\$ 6 458 440	\$ 5 594 926	\$ 6 537 496	\$ -	\$ 27 326 989
Obligaciones con entidades financieras	-	5 094 309	6 411 339	2 988 434	6 738 836	17 333 003	6 266 736	4 803 839	49 636 496
Cargos por pagar	-	488 191	106 640	174 404	134 740	104 866	128 413		1 137 254
<b>Total pasivo</b>	<u>\$ 12 338</u>	<u>\$ 6 741 424</u>	<u>\$ 10 021 823</u>	<u>\$ 7 223 861</u>	<u>\$ 13 332 015</u>	<u>\$ 23 032 795</u>	<u>\$ 12 932 645</u>	<u>\$ 4 803 839</u>	<u>\$ 78 100 739</u>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<u>\$ 9 008 022</u>	<u>\$ (6 732 745)</u>	<u>\$ (5 883 248)</u>	<u>\$ (7 215 175)</u>	<u>\$ (13 305 934)</u>	<u>\$ (17 908 027)</u>	<u>\$ (11 949 093)</u>	<u>\$ (4 505 963)</u>	<u>\$(58 492 164)</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 30 de setiembre de 2023

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 2 544 434	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2 544 434
Encaje en el BCCR	6 334 960								6 334 960
Inversiones		1 408 173	5 854 180	-	4 074 822	5 030 491			16 367 666
Cartera de créditos	-	7 771	7 774	7 777	23 354	46 806	865 123	289 380	1 247 984
<b>Total activos</b>	<b>\$ 8 879 394</b>	<b>\$ 1 415 944</b>	<b>\$ 5 861 954</b>	<b>\$ 7 777</b>	<b>\$ 4 098 176</b>	<b>\$ 5 077 296</b>	<b>\$ 865 123</b>	<b>\$ 289 380</b>	<b>\$ 26 495 045</b>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 297 193	\$ 2 105 864	\$ 488 244	\$ 1 791 081	\$ 8 664 918	\$ 8 543 234	\$ 6 314 005	\$ -	\$ 28 204 539
Obligaciones con entidades financieras	-	2 087 741	918 997	4 671 429	9 281 440	14 625 899	8 383 615	6 067 590	46 036 711
Cargos por pagar	-	619 952	48 939	59 792	265 650	110 004	88 970	-	1 193 305
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 297 193</b>	<b>\$ 4 813 557</b>	<b>\$ 1 456 179</b>	<b>\$ 6 522 302</b>	<b>\$ 18 212 008</b>	<b>\$ 23 279 137</b>	<b>\$ 14 786 590</b>	<b>\$ 6 067 590</b>	<b>\$ 75 434 556</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>\$ 8 582 201</b>	<b>\$ (3 397 613)</b>	<b>\$ 4 405 776</b>	<b>\$ (6 514 525)</b>	<b>\$ (14 113 833)</b>	<b>\$ (18 201 840)</b>	<b>\$ (13 921 467)</b>	<b>\$ (5 778 210)</b>	<b>\$ (48 939 511)</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Riesgo de Crédito** - Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. La política de crédito establece las condiciones que se deben seguir para conceder financiamiento.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Disponibilidades	¢ 25 712 494 781	¢ 28 175 188 301	¢ 23 955 797 694
Inversiones en instrumentos financieros	1 588 009 517	4 853 069 897	11 335 946 187
Cartera de créditos	127 537 799 181	140 917 098 424	134 816 524 356
Cuentas y comisiones por cobrar	6 148 791 001	3 474 477 998	4 355 555 926
	<u>¢ 160 987 094 480</u>	<u>¢ 177 419 834 621</u>	<u>¢ 174 463 824 162</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

- a. **Préstamos Individualmente Evaluados y con Estimación** - De acuerdo con la normativa establecida en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual, dependiendo de la calificación, así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Financiera les ha asignado.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- b. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito** - Al 30 de setiembre de 2024, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, aprobado por el CONASSIF, el 15 de noviembre del 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021 y sus modificaciones. Tales disposiciones se resumen como sigue:

**Segmentación de la cartera de créditos** - La Financiera Monge S.A. debe clasificar a los créditos de la siguiente forma:

- a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física
- c) Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
- d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación: 1) Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad.  
Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.  
Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

**Categorías de Riesgo** - Para los efectos de la calificación bajo la metodología estándar, que está utilizando la Financiera Monge, S.A. se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

**Análisis del Comportamiento de Pago Histórico** - La Financiera Monge, S.A. debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF.



# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La Financiera Monge S.A. debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

La calificación de riesgo se resume como sigue para setiembre 2024 de Financiera Monge, S.A.:

Cat. Riesgo	Clientes	Principal	Relativo	Estimaciones
1	127 012	89 729 930 364,37	67,91%	996 061 271,65
2	20 168	18 565 371 568,67	14,05%	623 133 581,22
3	6 326	6 734 869 037,09	5,10%	495 161 058,97
4	6 730	7 222 062 662,95	5,47%	1 120 645 779,60
5	3 413	3 976 323 875,44	3,01%	1 051 755 474,84
6	2 736	3 091 776 329,67	2,34%	1 624 058 320,93
7	1 515	2 814 051 664,28	2,13%	2 285 030 158,54
<b>Totales</b>	<b>167 900</b>	<b>132 134 385 502,47</b>	<b>100%</b>	<b>8 195 845 645,75</b>

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros: a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría

2. b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4. c) Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

**Tasa de incumplimiento** - La Financiera Monge S.A., según lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 14-21 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre las estimaciones:

Las categorías de riesgo por cada segmento y los porcentajes tasas de incumplimiento para la estimación específica requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 14-21, al 30 de setiembre de 2024, se debe mantener una estimación específica mínima requerida por la suma de ¢8,195,845,646 y una estimación de créditos contingentes mínima de ¢19,374,471. El total de la estimación contable asciende a ¢9,153,259,928 (¢9,967,108,104 en 2023). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber las eventuales pérdidas que se pueden presentar en el proceso de recuperación de esa cartera.

*Estimación Contracíclica* - A partir del 17 de julio de 2016, entró en vigor la estimación contracíclica, que es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la fórmula que indica el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclicas” y se conforma mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos, del respectivo mes, hasta que el saldo de la cuenta “componente contracíclico” alcance el monto correspondiente al cálculo de requerimiento de estimaciones contracíclicas según el artículo No. 4 del mismo Acuerdo.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 30 de setiembre de 2024 y 2023  
(En colones costarricenses sin céntimos)**

En el Transitorio II del Acuerdo, se indica que la Financiera Monge, S.A. debe registrar el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes hasta que alcance el saldo según lo establecido en el Artículo No. 4.

Una vez alcanzado dicho nivel, la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en el Reglamento.

Mediante artículo 13 del acta de la sesión 1416-2018 del 15 de mayo de 2018, el CONASSIF acordó modificar el Transitorio II para incorporar la gradualidad del porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico, en el cual se estableció una gradualidad iniciando con un 5% hasta alcanzar el 7% a partir de julio 2020.

Posteriormente, mediante la Resolución SGF-0077-2019 del 14 de enero de 2019, la SUGEF dispuso disminuir de 5% a 2,5% temporalmente el porcentaje de acumulación establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16.

Mediante la resolución SGF-0902-2020 del 16 de marzo de 2020, la SUGEF dispuso disminuir el porcentaje de acumulación de 2.5% a 0.00% derogando el acuerdo anterior. Esto aplica para aquellas entidades que no han alcanzado la meta de estimación contracíclica al 29 de febrero de 2020, y estará sujeto a revisión durante el año 2020. De conformidad con el Transitorio III del Acuerdo SUGEF 19-16 “a partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 30 de setiembre de 2023, inclusive, se suspende la acumulación y la des acumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de este Reglamento, cuando correspondiera su aplicación”. Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 30 de setiembre de 2023, inclusive, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en la cuenta “Componente contra cíclico” y cuenta “Componente contra cíclico para créditos contingentes”, únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta “Estimación específica para cartera de créditos”; El detalle de la estimación contra cíclica se detalla a continuación:

	<b>Setiembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Setiembre 2023</b>
Estimación contracíclica	¢ 935 039 811	¢ 207 255 555	¢ 138 672 793
	<u>¢ 935 039 811</u>	<u>¢ 207 255 555</u>	<u>¢ 138 672 793</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

*Estimación de Otros Activos* - Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias se determinan según la mora, a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<b>Mora</b>	<b>Porcentaje de Estimación</b>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

*Política de Liquidación de Crédito* - La Financiera Monge, S.A. determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

*Concentración de la Cartera* - A la fecha del Estado de Situación Financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

- Concentración de Deudores - La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el "Acuerdo 4-22 Reglamento sobre límites a las operaciones activas, directas e indirectas de una entidad supervisada, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 13, del acta de la sesión 1776-2022, celebrada el 19 de diciembre de 2022 y publicado en la Gaceta No.5 del 13 de enero de 2023.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado. Para este cálculo de límite deberán restarse las operaciones "Back to Back".

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

<b>sep-24</b>		
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	167 900	¢ 132 134 385 502
<b>dic-23</b>		
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	194 692	¢ 140 129 517 970
<b>sep-23</b>		
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	197 800	¢ 134 606 013 836

- *Cartera de Créditos por Morosidad* – Se detalla como sigue:

	<b>Setiembre 2024</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Setiembre 2023</b>
Al día	¢ 99 250 338 310	¢ 101 282 643 475	¢ 94 210 161 978
De 1 a 30 días	14 575 052 209	18 298 487 744	19 761 615 290
De 31 a 60 días	7 014 298 521	9 572 915 296	9 407 141 504
De 61 a 90 días	4 303 077 914	4 835 968 666	4 830 230 548
De 91 a 120 días	4 098 764 124	3 578 649 079	4 281 450 607
De 121 a 180 días	2 892 854 425	2 352 220 243	1 959 090 042
Más de 180	-	208 633 465	156 323 865
	<u>¢ 132 134 385 502</u>	<u>¢ 140 129 517 971</u>	<u>¢ 134 606 013 836</u>

- *Cartera de Créditos por Tipo de Garantía* – Se detalla como sigue:

	<b>Setiembre 2024</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Setiembre 2023</b>
Fiduciaria	¢ 132 134 385 502	¢ 140 129 517 971	¢ 134 606 013 836

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- *Cartera de Crédito por Tipo de Actividad Económica* – Se detalla como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2024	Setiembre 2023
Consumo	¢ 120 266 972 198	¢ 128 027 613 852	¢ 123 054 593 329
Tarjetas de crédito	11 867 413 304	12 101 904 118	11 551 420 506
	<u>¢ 132 134 385 502</u>	<u>¢ 140 129 517 970</u>	<u>¢ 134 606 013 836</u>

- c. **Riesgo Operacional** - El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El Grupo Financiero cuenta con una Política para la Gestión de Riesgo Operativo, aprobada por la Junta Directiva. Dentro de la política se define el perfil de riesgo operativo de la Financiera Monge, S.A., apetito y límites de tolerancia de la gestión del riesgo y análisis del riesgo inherente y residual. Esta política se rige por cuatro principios:

- Propiedad descentralizada de los riesgos y responsabilidad directa de los dueños de proceso y/o dueños de macroproceso.
- Coordinación y seguimiento general por parte del macroproceso de riesgo.
- Supervisión independiente de la ejecución por parte del Comité de Riesgos.
- Evaluación independiente por parte de auditoría interna y auditoría externa.

La administración del riesgo operativo en el Grupo es un proceso formal, integral y continuo; que tiene como función identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos presentes en los procesos diarios de la entidad, las interacciones de estos con otros riesgos, excesos a los límites de tolerancia y su continuidad.

Con la identificación y documentación de los riesgos operativos se conforma una base de datos de registro de eventos de riesgo, según lo solicitado en el artículo 14 del Acuerdo SUGEF 18-16 “Reglamento sobre la Gestión del Riesgo Operativo”, información que se envía a SUGEF por el medio y con la frecuencia definidos en la normativa.

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- d. **Riesgo de Legitimación de Capitales** - El Grupo está expuesto a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas.

Los riesgos resultantes incluyen sanciones debido al incumplimiento a la Ley N°7786, Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso No Autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo; sus reformas, reglamentos y normativas, que pueden dañar la reputación y patrimonio del Grupo.

De esta manera, el Grupo ha implementado controles para reducir y prevenir actividades ilícitas, como lo son la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, mediante la incorporación de su política de cumplimiento, la cual es consistente con la normativa vigente de SUGEF y la legislación aplicable.

**Administración de Capital** - El capital del Grupo deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, no obstante, del Grupo busca mantener un índice de suficiencia patrimonial superior al regulatorio. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base del Grupo entre el requerimiento individual mínimo de capital para la controladora y sus subsidiarias.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. El Grupo se encuentra por encima del porcentaje establecido por la regulación aplicable.

El cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente para Grupos, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, la suficiencia patrimonial para el Grupo Financiero GMG S.A. y Subsidiarias se detalla, como sigue:

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

#### ANEXO N. 3 SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

Grupo Financiero GMG  
Al 30 setiembre de 2024  
(cifras en miles de colones)

	A	B	C	D	E
Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero <sup>1/</sup>	Capital Base	Requerimiento individual mínimo	Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles.	Superávit transferible y déficit (C - D)
<b>I. Sociedad Controladora</b>	<b>879</b>	<b>471</b>	<b>409</b>	<b>0</b>	<b>409</b>
Grupo Financiero GMG S.A.	879	471	409		409
<b>II. Entidades Reguladas <sup>2/</sup></b>	<b>31 805 981</b>	<b>18 143 284</b>	<b>13 662 697</b>	<b>0</b>	<b>13 662 697</b>
Financiera Monge S.A.	31 444 861	17 961 994	13 482 867	0	13 482 867
Monge Corredora de Seguros S.A.	361 120	181 291	179 829	0	179 829
<b>III. Entidades no Reguladas <sup>3/</sup></b>	<b>15 549 322</b>	<b>9 200 113</b>	<b>6 349 209</b>	<b>2 135 080</b>	<b>4 214 129</b>
GMG Servicios S.A.	15 549 322	9 200 113	6 349 209	2 135 080	4 214 129
<b>SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)</b>					<b>17 877 235</b>



# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2023

### ANEXO N. 3 SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

Grupo Financiero GMG  
Al 30 de setiembre de 2023  
(cifras en miles de colones)

	A	B	C	D	E
Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero <sup>1/</sup>	Capital Base	Requerimiento individual minimo	Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles.	Superávit transferible y déficit (C - D)
<b>I. Sociedad Controladora</b>	<b>81 726</b>	<b>6 530</b>	<b>75 195</b>	<b>0</b>	<b>75 195</b>
Grupo Financiero GMG S.A.	81 726	6 530	75 195		75 195
<b>II. Entidades Reguladas <sup>2/</sup></b>	<b>24 751 595</b>	<b>15 636 327</b>	<b>9 115 269</b>	<b>0</b>	<b>9 115 269</b>
Financiera Monge S.A.	24 751 595	15 636 327	9 115 269	0	9 115 269
<b>III. Entidades no Reguladas <sup>3/</sup></b>	<b>16 578 535</b>	<b>14 394 908</b>	<b>2 183 627</b>	<b>2 135 080</b>	<b>48 546</b>
GMG Servicios S.A.	16 578 535	14 394 908	2 183 627	2 135 080	48 546
<b>SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)</b>					<b>9 239 010</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

### 22. CONTRATOS

#### 22.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) - INMOBILIARIA VILLAS DE ARAUCA A.R.A., S.A. (ARRENDANTE)

El 16 de diciembre de 2019, Financiera Monge S.A. suscribió un contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Villas de Arauca A.R.A. S.A. El bien arrendado consiste en una finca inscrita en el registro Nacional, finca filial del partido de San José, matrícula 1-073714-F000, situada en el Distrito 3 San Rafael, Cantón 2 Escazú, Provincia San José, que es local denominado Finca Filial #44, ubicado en el Edificio Térraba, primer piso.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de siete años contados a partir del 1° de enero de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse anualmente.

#### 22.2 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – LEASING FINCO S.R.L., (ARRENDANTE)

El 08 de octubre de 2020, Financiera Monge S.A. suscribió un contrato de arrendamiento con Leasing Finco S.R.L.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de cuatro años contados a partir del 8 de octubre de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

#### 22.3 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI (ARRENDANTE)

El 27 de mayo de 2022, Financiera Monge S.A. suscribió un contrato de arrendamiento con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI. El bien arrendado consiste en los locales L8A y L8B situados en el distrito de Desamparados, específicamente en el Centro Comercial Desamparados, planos SJ-0899559-1990 y SJ-0899575-1990 un área arrendable de 77,50m<sup>2</sup>.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de tres años contados a partir del 1 de agosto de 2022. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 de setiembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- **PROCESOS LEGALES EN TRÁMITE PENDIENTES DE RESOLUCIÓN**

- GMG Servicios Costa Rica, S.A.**

- a. Proceso de Impuesto sobre la Renta - Costa Rica**

El 24 de marzo de 2011 la Administración Tributaria notificó a la Compañía de un traslado de cargos por aumento en el impuesto sobre la renta y en el impuesto sobre las ventas del período fiscal 2007 por un monto de ¢2,785,598,877, por conceptos relacionados con omisión de ingresos por faltante de facturas, gastos por cuentas incobrables y aplicación del UEPS monetario para propósitos fiscales. El 12 de agosto de 2014, el traslado agotó la vía administrativa. A solicitud del Estado los conceptos antes indicados se procedieron a unificar en un solo caso, la Compañía está a la espera de que el tribunal establezca la fecha de audiencia del proceso, sin embargo, la Compañía decidió voluntariamente realizar pagos bajo la figura jurídica de “pago bajo protesta” como estrategia para detener cualquier cálculo de intereses y multas, así como una medida de presión, ya que, en caso de obtener un resultado favorable, los intereses de estos pagos serán reconocidos en favor de la Compañía; por lo tanto, estos pagos operan como depósitos dados como garantía en caso de darse un resultado desfavorable la Compañía realizó pagos bajo protesta por la suma de ¢584,996,519, dicho importe se presenta dentro de otras cuentas por cobrar.

El 12 de mayo de 2011 la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A. fue notificada de un traslado de cargos por ¢412,338,165. La defensa agotó la vía administrativa y se preparan para llevar el caso a la próxima etapa procesal.

El 8 de abril de 2015, se notificó a GMG Servicios Costa Rica, S.A. un traslado de cargos por un aumento en el impuesto sobre la renta para los períodos 2009, 2010 y 2011 por un monto total de ¢14,249,878,075.

Este traslado de cargos sobre el impuesto de renta de los períodos 2009, 2010 y 2011 fue apelado ante el Tribunal Fiscal Administrativo, que aceptó parcialmente el incidente de nulidad alegado por la empresa en relación con el ajuste por incobrables para el período fiscal 2009, ajustando la cuantía del traslado a ¢12,147,418,333 y con esto el Tribunal Fiscal Administrativo cierra la etapa administrativa del proceso.

El 8 de enero de 2019, se impuso la demanda contra las resoluciones y acuerdos de este caso, donde se espera obtener un resultado positivo basado en las sólidas pruebas documentales presentadas por la defensa. La Fiscalía del Estado presentó demanda solicitando la “lesividad” por efecto adverso de criterio del Tribunal Fiscal Administrativo.

## **GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 30 de setiembre de 2024 y 2023**

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

Además, la solicitud de una medida cautelar está pendiente de resolverse en el Tribunal, para detener el cobro de este caso, hasta que haya una sentencia judicial definitiva sobre el mismo.

El 12 de diciembre de 2017, se presentó a la Compañía un aviso de traslado de cargos por parte de la Administración Tributaria, relacionado con un aumento en el impuesto de la renta para los períodos 2012, 2013, 2014 y 2015 por un monto total de ¢26,544,329,579. La Compañía defendió su posición durante la etapa administrativa, no obstante, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó el ajuste tributario en julio de 2020. La empresa sometió el caso a un Tribunal de Justicia, donde espera obtener un resultado positivo basado en la sólida prueba documental elaborada por la defensa, el juez admite la medida cautelar y suspende el cobro, ordenando a la Compañía a pagar el arreglo de cobro con la Administración Tributaria mensualmente de ¢180,000,000.

En abril de 2022, el Tribunal Contencioso emite la sentencia que da la razón a la Compañía y elimina el ajuste tributario. No obstante, la normativa de proceso admite que la parte vencida presente un recurso de casación, instancia final y actualmente se está a la espera la Sala Primera se pronuncie.

Al 30 de setiembre de 2024, la Compañía ha realizado pagos bajo protesta por la suma de ¢14,362,432,569 dicho importe se presenta dentro de otros activos.